

ORACION  
EVANGELICA  
PANEGRICA.

AL GLORIOSO SAN ANTONIO DE PADVA, EN SU SOLEMNE FIESTA:

CONCURRIENDO LA CELEBRIDAD del Santisimo mysterio de la Eucharistia.

EN EL MUY OBSERVANTE CONVENTO DE Religiosos de san Antonio, en 18. de Junio de 1662. años,

ASSISTIENDO POR VOTO LA MUY NOBLE, Y MUY Leal Ciudad de Murcia,

Q V E

IDEO, DIXO, Y ESCRIBE EL DOTOR DON DIEGO ORTIZ, Y MONCAYO Colegial, que fue del Noble, y grande Colegio de san Clemente martir, Catedratico de Artes de la Universidad de Alcalá, Canonigo Magistral de Pulpito de la santa Iglesia de Segovia,

Y A O R A

CANONIGO MAGISTRAL DE SAGRADA ESCRITURA de la santa Iglesia de Cartagena.

Con licencia en Valencia, por Geronimo Vilagrafa, Impresor de la Ciudad, en la calle de las Barcas, año 1662.

NO. 1000

# ADDITIONAL

EXHIBITS

IN THE CASE OF

THE STATE OF TEXAS

VS.

JOHN W. ...

...

...

...

...

...

...

...

3

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY  
 Luis de Valencia, de la Orden de Capuchinos Menores de San Francisco,  
 Ministro Provincial, una, y otra vez de la Provincia de la Sangre de  
 Christo, en los Reynos de Valencia, y Murcia. Maestro en Artes, y en  
 Santa Theologia, Lector Jubilado, y en las causas de Rê, en los Se-  
 naos de la Santa Inquisicion de dichos Reynos,  
 Consultor, Calificador, &c.

COMO reconocido rendimiento recibo el orden del Ilustrisí-  
 mo, y Reverendísimo Señor Don Martin Lopez de Hontañ-  
 veros, meritisísimo Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Ma-  
 gestad, creyendo que por honrar mi obsequio con su mandato, y  
 favorecerme con el anticipado gusto de ver la ingeniosísima, y  
 erudita *Oracion Panegirica Evangelica*, que al prodigioso santo, y  
 glorioso Antonio de Padua, consagrò otro assombro de Doctrina,  
 el Doctor Don Diego Ortiz de Moncayo, Canonigo Magistral de  
 Escritura sagrada, en la santa Iglesia de Cartagena, mas que para ha-  
 zer juyzio, y censura de ella, se me remite. Como en otra parecida  
 ocasion sintio el honor Español, Seneca epist. 45. *Indulgentia scio is-  
 tud esse, non iudicij.* No aviendose podido dar a mi vanidad ni as-  
 sumpto mayor, ni mas grato, ni yo admitir ocupacion, en que pu-  
 diera el credito obrar mas a lo seguro. Parece lo dixo por mi Plin-  
 io lib. 1. epist. 14. *Nihil est, quod à te mandari mihi aut maius, aut  
 gratius, nihil, quod honestius a me suscipi possit.* Porque si se mira el  
 Autor, es tan eminente, y grande que nunca los mas embudiosos  
 ojos pudieron descubrirle pequeño, antes fue imitacion del Nilo  
 aun entre sus pañales de esmeraldas, y en la cuna de cristal gran-  
 de, y emulo del mar. Como cantò Lucano lib. 1. Pharsal.

*Nalli parvum locuit te, Nile, videre.*

Rio caudaloso nacio en el Colegio illustre, y grande de San Clea-  
 mente martir, de la Insigne Universidad de Alcalá, (mas dichosa  
 por tal hijo, que conocida por Henares) fecundando los raudales  
 hermosos de su erudicion, y doctrina, secas, y estériles campañas de  
 ingenios, que dieron opimos frutos, siendo su pluvia en el primo-  
 roso discurso, en la severidad de la Cátedra, que regentò, de las  
 mayores. Sus lecciones profundas, y claras, sus argumentos sutilisí-  
 mos, la promptitud, y destreza en dejarretar los opuestos con acier-  
 to summo, de quien parece, que como si huviera sido oyente en los  
 concursos literarios dixo Enodio, lo que de Theodorico Rey, inpa-

negirico Theodorici. *Nec replicationibus suis repetuntur contraria, nec objectionibus facilibus occurrit solutio.* Abrriendo Cauze e sus ciñales, y descollando en aquel Oceano de varones grandes en todas facultades, a quien compete con toda, y mayor propiedad el honorifico blason de lugar, o Vniuersidad de Ciencias. *Civitas Iherosolymorum*, con que la antigüedad señaló la Vniuersidad de los Cananeos, primera Academia del Orbe, y antes de la venida de nuestro Redemptor 1455. fundada en Cariath, Sepher, que es lo mismo, que *Civitas Iherosolymorum*, como parece del cap. 15. de Iosue v. 15. llamada antes *debir*, que es lo mismo que *oraculum sapientia*, y en el vers. 49. Cariath-senna, que al doctissimo Cornelio a Lapide suena lo mismo que *urbis acuminis*, porque en ella se professavan las Ciencias con delgada agudeza. Lo que quan al justo viene a aquella Vniuersidad emporlo de las Ciencias, nadie ignora, y con quanto desvelo aya bevido las aguas a aquel mar grande este grave Maestro, lo publican las santas Iglesias de Toledo, Avila, Malaga, y otras donde hizo oposicion con la de Segovia, donde fue su Magistral de Pulpito, y y la de Carthage, en que ultimamente fue victoreada, y premiada la fecundidad, y variedad de sus letras, la eloquencia, y propiedad de sus palabras, con que significa mucho mas, de lo que dize, la acion, viveza de sus conceptos, y discursos. Todo guizado con gran sazón, prenda singular no concedida a todos. *Condre scite non omnibus datum est*, afirma Plinio Iunior lib. 3. epist. 3. y a manos llenas si a este nuestro Tertuliano Español, cuya capacidad, y junta de varias facultades, parece que excede la raya de lo mortal, como de otro semejante sujeto dixo Hildiberto Obispo Cenomanense epist. 2. *Adcoque maiorem mortalibus animum gerere putant, qui tam dissidentibus studiis integer preparatur.* Siendo luz tan grande, que brilla, y campea en el hermoso Cielo de la santa Iglesia de Cartage, entre las estrellas de primera magnitud, que le adornan, llevandole los afectos de lo Eclesiastico, noble, y popular, calidad, que sintio Seneca (o, quien fue Autor de la Octavia) ser la gala, y belidad mayor de vn Horoe insigne, *Pulchrum est eminere inter illustres viros*, siendo tan facidos sujetos los suyos, que no solo nuestros Serenissimos Reyes ilustran frequentemente con ellos las Iglesias de España, presentandolos para Prelados suyos, pero podrian sin examen, ni consulta assegurando el acierto, echar mano de qualquiera de ellos, para las mayores de aquella, tales son su virtud, letras, y prudencia, de que parece dexó escrito Calistodoro lib. 3. var. epist.



56. Tam frequens est familia vestra felicissimas proventus, tam in malis  
 is personis declarata prudentia, ut licet aliquis vos eligat ad subitum  
 nihil fecisse videatur incertum. Pues entre tales, y tantos otros osten  
 tarle luminar el Autor, grande eminencia arguye. Pero haze de ella  
 evidente demostracion su Oracion Evangelica, en que como e  
 cristal, aunque breve, retrata sus luzes, pues su oratoria, estilo ele  
 gante, y sentencioso destilan en el animo suavidad, y baña de gozo  
 a quien la lee, lo que alabó Phocio de Nileno. *Scilus illi illustris, &  
 iucunditatem auribus instillans, venustas enim orationis & splendor iu  
 cunditate mixtus etiam in hoc opere decenter se ostendit.* Y aunque al  
 gunas eruditas profundidades no le manifiesten a todos facilmen  
 te, pero esso mismo sube mas de punto su estimacion, que no por  
 que al Rey de los merales, y los fondos, limpieza, y claridad del  
 diamante desconozcan muchos, y adocen en el vulgo popular  
 de los cristales, o porque no son a toda mano patentes, sino al que  
 se fatiga, y luda de centrando sus minas, dexa de ser mas rico, y  
 precioso, quando antes lo singular, y arduo le ajusta mayor valor, y  
 precio, como ponderó dignamente Lipsio cent. 1. ad Belgas epist.  
 49. *Sed ut qui gemmas, vel aurum quarunt, non summam terra curam  
 leviter stringunt, sed in viscera eius penetrant, & immergunt, sic qui ve  
 rum, non solum quo doctissimi, alius magister est in scriptorum loca. &  
 fensa sese immittit.* Y esse es el mysterio de llamarse sus discursos pa  
 radoxas, termino, que significa cosa singular, y escondida, (en que  
 se emplearon en la antigüedad varones grandes, como el Principe  
 de la eloquencia en su lib. *Paradoxa stoichorum*, en el siglo pasado  
 Tranquino, que sacó a luz Paulo Maseranico, y en el nuestro, el  
 Obispo Don Juan Orozco, Covarruvias en sus *Paradoxas Chris  
 tianas*, y cumplió tambien el Autor con el empeño, en que le pu  
 so el titulo, que ni este pide mas recomendacion, quando ello es  
 de si mesmo, como de otro dexó escrito el Juris consulto Vlpiano  
 in leg. vltimas 2. ff. de in integr. restitut. *Utilitas huius tituli non  
 eget commendatione, ipse enim se ostendit.* Y la Oracion Panegirica es  
 su mayor desempeño pues por muchas vezes, que se itere la aten  
 cion, siempre se halla alguna preciosidad escondida. Verificandose  
 de aquella, lo que de las obras de Homero dexó escrito Dionisio  
 Halicarnasico in *uide præcept. lib. 1. Libros enim eius cum in manus  
 sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, & semper, ne sciamus  
 quid magis requiramus.* Y todo en ella es tan ajustado a la pureza, y  
 dogmas de nuestra santa Fe, fomento de la piedad, y reforma del

6  
 licencioso vivir, que no hallo cosa digna de censura, o nota, de admiracion si, e imitacion a los sagrados Ecclesiasticos. *Neque enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostrae in eo corrigendum aliquid inveniret.* Dixo por mi Casiodoro lib. 9. epist. 22. Al fin la obra es igual a su Autor, con que aunque digo mucho, no puedo dezir mas, y a entrambos parece dibujò el Nazianzeno epist. 12. quando alabando a Themistio, y haziendose su Panegirista le dixo. *Tu es Rex sermonum.* Profundo dezir, pero muy adecuado a lo presente. Vos llevais el imperio de la eloquencia, sois forma, e idea del bien dezir, y vuestra Oracion es Reyna, coronada de tantas piedras inestimables, quantos son sus discursos preciosos, y conceptos delicados, a quien deven doblar otras la rodilla reconociendos por tal. Con que nadie se admire, que aviendome prescripto confor el derecho, los meritos de la obra me ayan hecho su encomista; bien que desigual, e inferior. Y así juzgo que se le deve la licencia, que solicita, para que salga a luz, y que no solo sea esta empeño de otras lucidas obras, sino que lo sea a todos eternizando por ella el Autor su memoria, como en otra bien semejante ocasion cantò con elegancia no vulgar nuestro ingeniosissimo, y laureado Poeta Valenciano, que mereció los honores, y favores del prudentissimo Señor Rey Don Felipe II. de Castilla, y Primero de Valencia, Don Jaime Falcon Cavallero de la Orden de Montesa, y San Jorge Comendador de Perpungente, y Lugarteniente General de Maestro en el lib. 4. de sus obras poeticas fol. 79.

*hunc tibi fructum.*

*Cura dabis, capies commences vivus honorem*

*Mortuus innata vives, ibis què per ora*

*Omnia, quod feceris tam clari germinis Author.*

Así lo siento: así lo firmo, en este Convento de Capuchinos de la Sangre de Christo de Valencia 6. de Setiembre de 1662.

*Fr. Luis de Valencia.*

---

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
*Escuelas de Theologia del Convento de Nuestro Padre San*  
*Francisco de la Ciudad de Murcia.*

**A** Viendo visto con toda atencion, y cuidado este Sermon que el Doctor Don Diego Ortiz, Menciaño, Canonigo Magistral de

de sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Carragena, predicó en el Convento de Religiosas de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, no hallamos en el cola, que contradiga, ni disuene a la Santa Fè Católica, textos sacros de Escritura, exposicion de Padres, ni a las buenas costumbres, ni a la decencia, que se deve observar en el sagrado puesto del pulpito: antes todo es doctrina muy conforme a lo referido, y digna de publica luz; este es nuestro parecer salvo, &c. en Murcia, en nuestro Convento de san Francisco, nuestro Padre 30. de Julio de 1661.

Fr. Juan de Carrascoa,  
Lector de Theologia.

Fray Pedro Angel,  
Lector de Theologia.

Fray Julian Chumillas,  
Lector de Theologia.

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
Fray Antonio Teruel, Lector y Disfidor que ha sido de la Provincia de Valencia de Capuchinos, y ora Guardian de la casa de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, y del Padre Fr. Pablo de Malaga, Colegial que fue del Colegio de Malaga, Alcalá, Doctor Theologo, ora Religioso de dicha Orden.

A Viendo leído a la luz del Evangelio, y con meditacion profunda de este Sermon, que pedricó el Doctor Don Diego Ortiz, y Mōcayo, Canonigo Magistral de Lectura, en la Santa Iglesia de Carragena, a san Antonio de Padua, nuestro Padre. Dezimos, que no parece aver en el proposicion digna de censura, porque todas son ajustadas a lo que el sacro Concilio de Trento, manda en la seccion 5. cap. 2. que observē los Predicadores *plebes sibi commissas pro sua, earum capacitate pascant salutaribus verbis, docendo, que scire omnibus necessarium est ad salutem, &c.* Esto sentimos viendo lo escrito, y sin verio devieramos sentir lo mesmo, conociendo al Autor, y sus grandes señalos, salvo, &c. En nuestro Convento de Capuchinos de Murcia 1. de Agosto de 1662.

Fr. Antonio Teruel, Lector, Guardian, Disfidor.

Fr. Pablo de Malaga, Doctor en Santa Theologia.

**APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE MARS:  
ero Fr. Luis de Ressa, Prior del Convento Real de santo Do-  
mingo de la Ciudad de Murcia.**

**T**An medido a las leyes, y preceptos del arte de orar Evangelia-  
camente, es, este Sermon panegirico, at Glorioso san Antonio  
de Padua, en solemnidad del Santissimo Sacramento, asistiendo  
el Ilustrissimo Cavildo de la muy Leal, y Coronada Ciudad de  
Murcia, que no ay en el, que poder quitar, aun en lo largo, que a al-  
guno en lo escrito pudiera parecer, porque fuera de la velocidad  
clara, con que la lengua del Autor se explica, *non sans longa, quibus  
non est, quid demere possis*. Dictome la modestia, que le viera, para  
corrégirle, y yo lo he mirado para admirarle, porque no solo se  
ajusta a la orthodoxa Fè, Christianas costumbres, piedad, y Reli-  
gion, sino es que es demostracion singular, como valiente efecto de  
la causa, que le compuso, pues en el resplandece el acreditado, eficaz,  
agudo ingenio de su Autor, cuyo nombre es mejor fama, y para to-  
yo estudioso desvelo, traslado las palabras que el Docto Lirincule,  
dixo a otro intento, cap. 2. comment. 1. *ingenio non ut tam gra- vi,  
ac vehementi excellant, et in libris propugnandum proposuerit, quod  
van aut acumine verberet, que proderet scribit, cuius tam bene verba, tot  
sententia, quot sensus, et effera. La dificultad, y la emulacion por  
mas que opriman son como contrario circumobústem e, que al ca-  
lor de tanta vivacidad ocasiona la conseruacion del lagro, que está efu-  
senta del rayo de la envidia para mayor victoria por la virtud de la  
accion antiparística. Así lo siento, en este Real Convento de nue-  
stro Padre santo Domingo de Murcia ca 2. de Agosto de 1662.*

*Fray Luis de Ressa,*

*Maestro, y Prior.*

Lo mismo sentimos, y deviamos sentir, que faltara la ocasion,  
de que se diera a la estampa obra por tantos titulos merecedora, de  
que todos la gozen, para que todos vean lo mucho, que ay que  
aprender, y nada que censurar, en el mismo Convento, &c. vt sup-  
pra.

*Fr. Juan de Mendizeta, Maestro, y Prior del Convento de Santo Domingo de Murcia,  
Licitor de Teología, y de Filosofía.*

**APROBACION DEL MVT REVERENDO PADRE MAESTRO**  
*Fr. Tomas Terrones, Prior del Convento de Nuestra Señora*  
*del Carmen de la Ciudad de Murcia.*

**H**E leído este sermón con atención especial por pedirlo así lo agudo del discurrir, que contiene lo ingenioso de la travazon de las materias, que trata, y lo dulce del dezir, cō que lo vno, y lo otro explica, y hallomen necésitado a sentir de el, lo que sintio Plinio el moço de los eseritos de vn gran sugeto, que floreció en su tiempo, *in quibus censoria virgula, nil; laudis, & admirationis multa digna reperi.* En nada hallo que te oponga a la Doctrina solida de los santos Padres en nada, que contravenga a la sana enseñanza suya, para las buenas costumbres, en nada cosa, que censura me atesca. Todo el me parece digno de admiracion, y alabanças, así lo siento en este Convento de Nuestra Señora del Carmen, extra muros de la Ciudad de Murcia en 3. de Agosto de 1662.

*El Maestro Fr. Tomas*  
*Terrones, Prior.*

**APROBACION DE LOS MVT REVERENDOS PADRE**  
*Maestros Fr. Francisco Faxardo, primer Catedratico de Theologia Es-*  
*colastica en la Vniuersidad de Valencia, y Examinador Sinedal de su Ar-*  
*obispado, Fr. Mateo Baesa, Prior que fue del Real Convento de Pe-*  
*dicadores de Valencia, y Fr. Marcelo Mavona, Catedra-*  
*tico de Theologia en la misma Vniuersidad.*

**D**espos de atentamente leida esta Oracion Evangelica, con todas sus nueve paradoxas, es nuestro sentir ser toda ella insignientemente admirable, no solo por el objeto, y principales assumptos, que son Christo Sacramentado, cuyo nombre es admirable, *uocabitur nomen eius admirabilis.* Isai. 9. y el tanto como por antonomasia el glorioso san Antonio de Padua, de quien singularmente se verifica aquello del Psal. 4. *Mirificavit Dominus (id est mirabilem fecit) sanctum suum;* si tambien por la variedad de las demas circunstancias, tan docta, y artificiofamente encadenadas, por la novedad de las ponderaciones, y lo exquisito de los textos, la gravedad de la Doctrina, y dulçura de la eloquencia, y demas partes, que la constituyen digna de toda admiracion, sin que se encuentre en ella cosa agena de la Doctrina Catolica, y piedad Christiana, y así toda

ella por varios titulos se puede llamar la mayor paradoxa , y aun dezirse de ella, lo que de la Torre de David se lee, cant. 4. *Sicut Turris David collum tuum, qua edificata est cū propugnaculis*, donde leyó el gran Maluenda, *ad suspensionem orium*. Y lo explicó con novedad diziendo, *ut omnium intuentium ora suspensa manerant ore admiratione*, porque la Doctrina de los grandes Maestros, y Predicadores verdaderamente Evangelicos significada en el cuello de la Esposa, tiene la excelencia de la Torre de David, que es robar las atenciones, y tener suspena, y palmada en su admiracion la mayor eloquencia, y si leemos, como muchos vierten , *edificata est ad exemplar* esto es, *ut inde artifices discerent, & exemplum sumerent*, las dos cosas hermosamente convienen a esta Oracion Panegirica pues parece solo averse ideado, dicho, y escrito, para la admiracion, y imitacion, si cosa tan grande es imitable verdad es que el nombre de Paradoxa no se le ajusta por la parte, que tambien significa, *supra opinionem, & expectationem*, porque siendo tan excelentes las partes del Orador, y la opinion tan celebre, ninguno deve estrañar, aya salido esta Oracion tan ajustada a la grandeza de su Autor, y al aplauso, a los deseos, y admiracion de todos. Esta es la suspension de nuestra censura en este Real Convento de Predicadores de Valencia.

Fr. Francisco Faxardo Maestro Catredatico  
de Theologia, y Examinador Synodal.

Fray Matheo  
Bacsa, Maestro.

Fr. Marcelo Marona, Maestro,  
y Catredatico de Theologia.

**APROBACION DEL DOTOR MELCHOR FVSTER CA-**  
*thedratico, que fue de Philosophia, y Theologo, y Censor en ambas facultades en la Vniuersidad de Valècia, Preposito de la santa Iglesia Metropolitana, y al presente en ella Canonigo Magistral de Pulpito, y Examinador Synodal.*

**H**E visto igualmente atento, y gustoso este Sermon de san Antonio de Padua, que predicó en la Nobilissima Ciudad de Murcia el Dotor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral de sagrada Escritura, en la santa Iglesia de Carragena. En el halló mi admiracion grandeza, que aplaudir, no descuidos, que censurar; pues en tanta variedad de assumptos, si la eloquencia les describe hermanados, la erudicion les alia curiosos, y si la Theologia les presta

II

presta soberanamente lo autorizado, la Oratoria les realiza vistosamente lo colorido. El glorioso nombre del Autor avia llegado con la aclamacion, que se le deve, a mis oidos, pero no, como deseava la veneracion, los escritos a mis manos, al participarme estos confieso agradecimiento, como certificado reconocimiento de superioridad a la noticia en la experiencia, y puedo dezir, como al mas sabio Rey la Eriophissa, *maior est sapientia tua, & operatua, quam rumor, quem audivi*. Santo tan grande de justicia pedia tan celebre Orador, y en ocasion de tanto luclmiento. El Panegirico estan hermoso ramillete, que nadie puede ignorar, que de sus jardines las Ciencias le ofrecieron las mejores flores, con que se merece los mayores agrados. Todo lo reconoce docto, y eloquente, doctrina todo, y todo enseñanza, y digno de que se venere a publicas luzes. Así lo siento, salvo tamentemper, &c. en Valencia a 8. de Setiembre de 1662.

*Et Doctor Melchor Fuster.*

---

**APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES**  
*Paulo de Rojas, Preposito de la casa Profesa de Valencia, olim Lector de Theologia, y Escritura, Calificador del santo Oficio, Geronimo Crespo, olim Lector de Prima de Theologia en el colegio de san Pablo de la Compania de Jesus, Calificador del santo Oficio, y Examinador Synod. del Arzobispado de Valencia, y del Padre Christoval de Vega, y el Padre Juan Bautista Catalan, Doctor de Theologia, y olim Lector de ella de la Compania de Jesus.*

**H**emos leído con atencion particular, y gusto igual, esta Oracion Evangelica, y Panegirica, y lo que de ella podemos dezir, es ya dicho en pocas palabras, sin hiperboles, y encarecimientos, que es digna de la erudiciou de su Autor, la Doctrina sana, y sin tropiezo, la agudeza singular, la travazon del discurso admirable, como vna cadena de fino oro, y preciosas piedras engazada con artificio raro, en que con ser los assumptos, que se tratan tan diferentes entre si, se travan tan admirablemente, que hazen vna obra sola, como dizen los Latinos, *omnibus suis numeris absoluta*. Todo tan ajustado, que ni ay que añadir, ni que quitar. Todo es argumento de la grandeza del ingenio del Autor, de su rara erudiciou, en vnas y otras letras, lenguaje casto de sencillo en las cosas, gracia en el decir, con que de todo ha tenido vna gairna de flores varias, con

que ceñir la frente del gran Padre san Antonio de Padua dignísimo de tener tan gran Panegirista. En la casa Profesa de la Compañía de Jesus de Valencia, 9. de Setiembre de 1662.

*Geronimo Crespo, olim  
Lector de Prima de  
Theologia.*

*Paulo de Rojas Preposito  
de la casa Profesa de Va  
lencia, olim Lector de  
Theologia, y Escritura.*

*Christoval de Vega, olim  
Preposito de la casa  
Profesa de la Compañía  
de Jesus.*

*Iman Bautista Catalan  
Doctor de Theologia, y  
olim Profesor de ella.*

**APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY  
Gabriel de san Geronimo, Prior, y del Padre Maestro Fr. Juan de san Frá-  
cisco Predicador, de la Orden de nuestro Padre san Geronimo, en el  
Monasterio de san Pedro de la ñova, extra muros  
de la Ciudad de Murcia.**

**L**A modestia del Doctor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Ca-  
nonigo Lectoral de la santa Iglesia de Cartagena nos remitió,  
para que le vieseamos, vn Sermon Panegirico, que predicó e n ala-  
bança del glorioso san Antonio de Padua, en el muy Religioso  
Convento de la Nobilissima Ciudad de Murcia, asistiendo a el di-  
cha Ciudad de Murcia, en forma por voto particular, y aviendole  
leído con atención respondemos (confessandonos Discipulos de  
tan grande Maestro) lo que los Discipulos de Socrates dezian del  
suyo, quando la emulacion, o la malicia censurava su Doctrina, *ipse  
dixit, el lo dixo, Doctrina es suya, y esto basta, para que con vene-  
racion se admire, y con respecto se venera Doctrina de Doctor tan  
eminente, de tan erudito Maestro como Don Diego Ortiz, y Mō-  
cayo (en quien con suma perfeccion se halla la enciclopedia de las  
ciencias) no ha menester calificacion alguna, basta dezir, que ipse  
dixit, con dezir, que el lo enseñó, que el lo dixo, que es parto de su  
fecundo, y claro entendimiento, basta, para venerarlo con respecto,  
y aplaudirlo con admiracion, porque en los varones doctos, como  
dixo Casiodoro, de anim. cap. 18. la mas rigurosa censura es la que  
se dan ellos mismos, qui bone fame studere cognoscitur suo semper iudi-*



*cio plus gravatur, y fiendolo tanto el Doctor Don Diego Ortiz, (que en nuestro sentir no ha logrado otro segundo en estos siglos España) no han menester sus escritos, mas censura que la suya, pero por cumplir con la obediencia de su precepto, dezimos, dando la nuestra, que en este su Sermon hemos hallado lo escogido de las palabras castellanas sin afectacion, la elegancia de locuciones claras de conceptos sin enbaraçarse la gravedad, y la dulçura, el cumplimiento del assumpto sin proligidad, la erudicion continua sin dureza, las clausulas obedientes al precepto de Ciceron, ni ligadas con la estrechez de numeros, ni sueltas con desatada flogedad, Cic. de orat. neque numerosa esse ut poema, neque extra numerum, ut sermo vulgi, y que pudo con religiosa jaçtancia dezir quando le acabò lo que dixo san Ambrosio, libro primero de Virginibus, *pradicavi satis*, en materia de Sermon, no se puede dezir mas, este es en suma nuestro sentir, fecha en este Monasterio de san Pedro de la ñora, extramuros de la Ciudad de Murcia a 9. de Setiembre de 1662.*

*Fr. Gabriel de san Gerónimo, Prior,*

*Fr. Juan de san Francisco, Predicador,*

*Imprimatur  
Calix Vic. gál.*

*Imprimatur  
M. Roig. F. d.*



AL ILLUSTRÍSSIMO SEÑOR DON MARTÍN LOPEZ  
 de Hontiveros, Arçobispo de Valencia, del Consejo  
 de su Magestad.

**H**Vit el ave del ave, y acogerse al hombre, de quien suele huir, es instincto de su ser, por librar su vida inocente del tirano poder del cruel sacre, que la persigue; que como el hombre es presidente del ave, *Cratillus volatilibus cali*, parece, que el ave reconoce en el hombre el uso de dos funciones vinculadas en la dignidad de presidente; vna de rigor juridico para imperar, y corregir, otra de dueño benigno para patrocinar, y favorecer, y quanto por atencion a la primera, teme, venera, y se retira, tanto en confianza de la segunda se acerca, se guarece, y se ampara; si ya no le viene a la mano, porque naturalmente elige antes sacrificar su aliento, en manos de su señor legitimo, que exponerse al peligro de la violencia del tirano. Va este papel en alas de mi coraçon a echar el sello de obediente promptitud (que no es nuevo, que eche el sello en el ~~caso el papel~~) *prudens, devotissimò, y respectuosò*, retirarse de la luz, que puede mejor registrar faltas, y huir la llama, que sabe vivamente corregirlas; pero la fiera embidia, sacre aun sacrilego, pues lo mas sagrado no perdona; vandida de su rabia, comunera de su ira, quanto ostiga, promueve a solicitar mas seguro el refugio en el lugar del zelo. Intentò perseguir en el ayre la voz, que oyò, sin escuchar, que escuchò sin entender, o entendió, sin advertir, que no es todo vno, no solo el ser, pero aun el parecer del objeto, y el parecer del juicio, porque si el espíritu de la contradiccion oye, la passion ciega, aprehende, y discurre la malicia, quien ha de juzgar, sino la calumnia? Por este riesgo pudo ser, que opinase *Cratillo* antiguo Philosopho, que importava no hablar palabra, ni hazer instrumento de los conceptos a la lengua, porque se pasava sin sentir la verdad, antes que se concluyesse la Oracion. *Cratillus opinatus ibi di est, oportere nihil verba dicere, eo quod veritas rei transibat antus ho. prius, quam sintretur oratio.* Y la ignorancia para quien todo lect. 12. es obscuro, quiere interpretar lo enigmatico, mirandolo por

por el antojo de su afecto, quod factum est (dize la ley rapi-  
 da occasio 162. ff. de diversis regul. iuris.) Cum in obscuro  
 sit, ex affectione cuiusque capit interpretationem. Y esto sin  
 atender, que en lo dudoso la mas benigna ioterpretacion  
 no solo es mas justa, sino es mas segura, como enseña la  
 Ley, ea qua 192. §. in re. ff. eod. &c. In re dubia benigniorem  
 interpretationem sequi, non minus iustus est, quam tutius. Pe-  
 ro que piedra no moverà la cavilacion, coacervando emu-  
 los, solo a fin de reducir a controversia la mas sentada ver-  
 dad, para que por transmutacion surrepticia la redargua  
 una doble intencion de falsa. Ea est (pondera la ley 68. ff.  
 eod. tit.) Natura cavillationis, quam Graeci acervaiem syllo-  
 gismum appellant, ut ab evidentibus veris per brevissimas muta-  
 tiones, dispositio ad ea, qua evidentibus falsasunt, perducatur.  
 Lo qual proviene de trocar a las potencias sus officios, su-  
 jetando la razon a la voluntad, y no la voluntad a la razón,  
 contemporizando con los hijos del siglo para el agrado,  
 sin consultar el estudio los libros para el acierto, que pro-  
 fundo lo comprehendio todo el Illustrissimo Don Pedro  
 Lombardo, que por las que se siguen escritas, pudiera me- *In prolo*  
 recer el nombre de Maestro de las sentencias. *go lib. 1.*  
*non ambigamus omnem humant eloquij sermonem calumnia, sentent.*  
 atque controvērsioni emulorum semper fuisse obnoxium, quia dissen-  
 tientiibus voluntatū moribus, dissentiens quoque sit animorum sensus,  
 ut cū omne dictū veri ratione perfectū sit, tamen dū aliud alijs  
 aut videtur, aut complacet, veritati vel non intellectu, vel offen-  
 denti, & impietatis error obnitatur, ac voluntatis invidia re-  
 sultet, quam Deus saeculi huius operatur in illis disidentia filijs,  
 qui non rationi voluntatem subiiciunt, nec doctrinae studium  
 impendunt, sed his, qua somniantur sapientia verba, coaptare  
 nituntur, non veri, sed placiti rationem sectantes, quos iniqua  
 voluntas non ad intelligentiam veritatis, sed ad defensionem  
 placentium invitatur. Pero vale Dios, que aun quando pade-  
 cessen ambigüedades los sentidos de las oraciones, se ha-  
 de aguardar para la verificacion de la sentença a la decla-  
 racion, del que la pronuncia. In ambiguis orationibus maxi-  
 me sententia expectanda est eius, qui eas protulisset, profusio la  
 ley in ambiguis 96. ff. eod. tit. Y mas en vn Sermon, que  
 conf-

constando de muchas oraciones sueltas, el saber, si va con  
 otra escopulativa, o disiuntiva, para aplicar el atributo pre-  
 dicado al antecedente sujeto, depende de la mente, del  
 que ora. *Oratio, que neque coniunctionem, neque disiunctionem  
 habet, ex mente pronuntiantis vel disiuncta, vel coniuncta acci-  
 pitur,* que advirtio la ley Alienationis 28. §. oratio. ff. de  
 verbor. significat. iōne, porq̄ de lo oculto en esta militante  
 Iglesia no se forma juicio, *de occultis non iudicat Ecclesia,* y  
 como tiene la ley omnia 193. §. expresa. ff. de divers. reg.  
 iur. lo expreso puede dañar, pero lo que no se declara, no.  
*Expressa nocent, non expressa non nocent.* Y aun quando se pre-  
 samiera duda, se avia de juzgar la intencion del agente sa-  
 na, como salvo su derecho. *Ambigua autem intentio* (afir-  
 ma la ley y in contrahenda 172. ff. eod. tit.) *Ita accipienda  
 est, ut res salva actori sit.* Porque lo que depende de la de-  
 terminacion del animo, sino es con verdadera, y cierta no-  
 ticia no se puede dar por concluso, la ley 76. ff. de verb.  
 significat. iōne in fin. *Omnia qua animi destinatione agēda sunt,  
 non nisi vera, & certa scientia perfici possunt.* Pues no solo en  
 las palabras, sino aun en las letras, lo que no se puede enten-  
 der, es como uno se huviese llegado a escribir. *Qua in tes-  
 tamento ita sunt scripta, ut intelligi non possint, perinde sunt,  
 ac si scripta non essent,* asseverò la ley quo tutela 73. §. que.  
 ff. de divers. reg. iur. pues que esta, quando casi todos en-  
 tienden lo contrario, de lo que los contrarios entienden;  
 porque no entienden, lo que todos? Esta es grave culpa de  
 ancha conciencia, que se tuere al fin de su crassa ignoran-  
 cia por su cautela maliciosa, conforme la ley 223. ff. de  
 verb. significat. iōne. *Lata culpa finis est nō intelligere id, quod  
 omnes intelligunt,* y mas quando los legos se introducen a  
 censurar, de lo que aū es sutil para los estudiosos. *Culpa est,  
 (dixò la ley 36. ff. de reg. iur.) immiscere se rei ad se non per-  
 tinenti,* pues aun los peritos en el arte no se atreven a con-  
 denar, o aprobar el dicho, quando està equivoco, ambiguo,  
 o dudoso; pues la palabra veneno, que parece que suena en  
 mal, se puede aplicar al bien, porque al veneno, que mata,  
 y al veneno, que es medicina, y así el que pronuncia vena-  
 no, hasta que explique, si es bueno o malo, no puede mo-  
 tivar la decisio al juicio, como nos alciona la ley qui 236.  
 ff. de

ff. de verb. signific. Qui venenum dicit, adijcere debet, utrum malum, an bonum sit, nam, & medicamina venena sunt, quia eo nomine continentur, quod adhibitum naturam eius, cui adhibitum esset, mutat, cum id, quod nos venenum appellamus, Graeci pharmaca dicunt, apud illos quoque tam medicamenta, quam quae nocent, hoc nomine continentur, unde adijctione alterius nomine distinctio fit. Admonet nos summus apud eos Poetam Homerum.

Venena multae quidem, bona, mixtae.  
 Multa autem mala.

Y aun quando en el Sermon se expressaràn dos sentencias solo se deviera atender, al que conviene a la festividad. Quoties idem sermo duas sententias exprimit, ea potissimum excipiat, quae rei gerendae aptior est, que enseña la ley 67. ff. de divers. reg. iur. y mas quando lo que se dize, es con buena Fè, que equivale a la verdad, bona fides veritati comparatur, la ley 136. ff. eod. tit. con que si objecta con la torcida interpretacion la libertad de la malicia, con libertad se ha de dar la respuesta. Quoties dubia interpretatio libertatis est, secundum libertatem respondendum erit, la ley 20. ff. de reg. iur. Pero para que esta libertad sea como deve, ha menester, por vna parte carecer de violencia, y por otra no ser contra ley, ni contra derecho, & libertas quidem (dize el Emperador Justiniano lib. 1. Instit. 3. §. & libertas.) Est naturalis facultas eius, quod cuique facere liber, nisi quid vis, aut iure prohibetur. Y para cumplir con ambas mi arbitrio vna de esta demostracion, pues para que lo violento no lo oprima, (que es la condicion primera) huye del horroroso monstruo de la embidia (sin ser covardia este huir, porque ay bellas retiradas para vencer,) y para que la equidad se conozca, (que es la segunda) emprende el buelo mas alto la pluma de este escrito, quando alada, y desalada busca las plantas de V. S. I. por centro, lustroso archivo de leyes, y sagradas verdades, cuya cabal noticia, y acertada experiencia, constituyen a V. S. I. como regla primera para decidir en casos de duda, porq̃ si del derecho se ha de tomar la regla, como dize la ley 1. ff. de divers. reg. iur. Regula est, quae rem quae est, breviter enarrat, non ex regula ius sumatur, sed ex iure, quod est, regula fiat, por quien mejor que por

por V. S. I. se pueden regular los discursos, siendo el fiel depósito de ambos derechos. Antes respecto de esta atención pudiera, y deviera, (buelvo a repetir) este borrador escusar el salir a tanta luz, pero como no busca, sino la de la verdad, para parecer en letra, lo que fue en palabra, busca vna luz grande a todas luzes ilustrísimas tres vezes, pues ilumino, ilustra, y ilustrara. *Escolastica, politica, y mistica esphera*; la escolastica siendo su doctrina Aurora, que amanecio dando la primera luz para la inteligencia de los sagrados Canones en la Cathedra de Prima de la Vniversidad de Salamanca, (y bien publicaron que eran de Aurora sus luzes los aplausos canoros, con que le saludavan las estudiantas aves.) Politica, siendo su constante acuerdo, su acertado juicio, ya norte de consejos para el gobierno, ya Luna, que en la noche de las dudas delatava la dificultad de las sombras, Presidente con sus rayos para describir meritos al premio, como justificaciones al castigo; exemplar, que se está por norma en las Reales Audiencias de Sevilla, y Granada. Mística, siendo Sol, que ciñendo, (como las esparcidas luzes a vn círculo) la mitra al laureado orbe de sus sienes, forma dias dichosos para las almas, alumbrandolas con el perfecto resplágor de sus exemplos, y doctrinas, testigo de oydos es la fama, como de vista los distritos de Calahorra, y la Calzada, y en fin de las luzes solares de V. S. I. si nobilísimas, y puras por heredadas, con reto que realzado por adquiridas, para acabar de vencer las tinieblas, que se oponen al espíritu, siendo vna cara sola la de su lealtad forma diversas frentes de bien ordenados lucidos esquadrones de valerosas virtudes, con que sin dexar de ser por lo generoso, y apazible, amable; es para los vicios horrible; a cuya vadera aliçada está lustróssima Ciudad, atendiendo al origen, y derivacion de su nombre por valedor de tan valiente espíritu, si se llama Valencia, es Valencia por los exercitos de luz tambien ordenada, para que en la diferencia de puestos superiores, siempre se admire esta luz venedora, que el sagrado Evangelio aplica a los Doctores, y Prelados, *vos estis lux mundi*, preguntando la admiracion mas advertida, *que est ista, que pregrreditur, quae sicut Aurora co- surgens, pulchra ut Luna, electa ut Sol, terribilis ut castrorum*

Matth.  
5.  
Cantic.  
6. D.  
Thom.  
ibi.

*acies ordinata.* Que si el Angelico Doctor santo Tomas co-  
 otros Padres lo entienden de la Iglesia, parece, que se pue-  
 de en sentido acomodaticio aplicar a tanto Prelado, pues  
 por dignissimo Esposo de tal Esposa, tienen vñdad mis-  
 tica. Este si que es lucir con orden de Aurora, de Luna de  
 Sol, de exercito de rayos bien dispuestos en la batalla, para  
 conseguir de sabio la vitoria, porque *sapientis est ordinare.*  
 Esta luz busca mi sinceridad, y como no se puede buscar sin  
 luz, la luz misma, como medio, me guia para buscarla, y co-  
 mo fin, me concede la dicha de conseguirla. Y claro està,  
 si lo miro a otra luz, que avia de hallar yo tan lucida ven-  
 tura, buscandola con la luz de la gloria, y honor de Lisboa,  
 y lustre de Padua, san Antonio digo, que es en el mundo  
 luz del Cielo, que lo halla todo. Esta luz busca mi papel, y  
 a su iluminacion no pasara letra, punto, o apice, que con  
 ajustamiento a la ley no se registre. *Tota unum aut vnus  
 apex non prateribit à lege.* Pues si las ilustrissimas prendas  
 de V. S. I. son luz, es superior, y perspicaz vista la Dignidad  
 Archiepiscopal, pues si Obispo es lo mismo, que Especula-  
 dor, *Episcopus Græcos, Latine Speculator.* y segun el Principe  
 de los Oradores Latinos lib. 1. de oratoria Deora los ojos  
 son especuladores, y por esto les señalò la naturaleza lugar  
 eminente. *Oculi canquam speculatores altissimum locum obri-  
 ment.* Los ojos de la Republica es el Obispo, pues que serà  
 el Arçobispo, que se compone de Episcopus, y archos, o ar-  
 chen, que significa principado: Ojos de superior, y eminen-  
 te Principe, como V. S. I. cuya perspicaz vista a la luz de  
 sus lustres, todo lo mira, lo atalaya, lo ve, y provee todo  
 con su benevolo influxo, como el Sol exe del Cielo, que  
 desde sitio superior manifiesta lo mas retirado, y luce lo  
 mas humilde: con que a los sacros pies de V. S. I. me al-  
 cançaran sus luzes a las, que por serlo ilustran lo inferior,  
 porque a fuer de bien aspiran a comunicarse, no como la  
 inferior luz, que por anhelar a subir, se niega a donde nace,  
 y por ser toda humos, se desvaneca. Luz quiero celestial;  
 que quanto mas renouado tiene su origen, despiiega, y  
 alarga mas sus rayos, para que todos los gozen, y si regis-  
 traren de efecto en la perfeccion, descubriràn colores de la  
 Verdad, contra las sombras de la emulacion, y la idre como

favorecido de tan generoso Principe, enseñado de Doctor tan admirable, pues por mas , que los demas pertenece a V.S.I. el ser Maestro con singular propiedad , porque si Magister parece, que retrogradamente dize, *ter magis*, tres vezes mas es V.S.I. que todos, mas en lo theorico, mas en lo politico, mas en lo mistico, cuyo cuidado por mayor, y por mas, es regla de los demas Magistrados. *Cui praeipue cura incumbit, & qui magis, quam ceteri diligentiam, & sollicitudinem rebus, quibus praesunt, debent hi Magistri appellatur, quin etiam ipsi Magistratus per derivationem à Magistris cognominantur*, dixo la ley 57. ff. de verb. significat cuya benigna luz superior doctrina, exemplar magisterio, se acre dita tambien de grande en mi amparo, pues quanto mayor es, el vacio, tanto es mas la virtud, que le dà el lleno. Yo solo pongo capacidad para recibir, participando influencia propicia de la luz, en que tambien reconozco nueva repetida obligacion, porque segun la ley 21. ff. cod. tit. *Princeps bona concedendo, videtur etiam obligationis concedere.* Si bi es tal el don, que por mucho desobliga, a quien como yo es, y puede tampoco, porque *impossibile nulla obligatio est*, la ley 185. ff. de reg. jur. aunque para lo imposible tambien ay satisfacion, si se atiende lo espiritual del Principe, que obra el beneficio, pues el recibirlo invocando su nombre es el mejor retorno, gratitud, que aprendi de la Doctrina del Cielo. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi? Accipiam, & nomen Domini invocabo.* Con que dichosamente auràn conseguido las tres potencias del alma, que ofrezco, el fin, à que aspira mi cuidado, el entendimiento luz para la verdad, la voluntad dueño para el favor, y la memoria medio para la gratitud. Nuestro Señor prospere a V.S.I. en ambas saludes, como ruego a su Divina Magestad, para lucida columna de la Iglesia, y direccion del acertado gobierno de la Monarquia. Murcia , y Agosto 12. de 1652.

Ilustrísimo Señor.

V. p. y m. de V. S. I.

Su mas reconocido, y afectuoso Capellan.

Doctor Don Diego Ortiz,  
y Moncayo, &c.

VOS



*Vos estis sal terra, vos estis lux mundi. Matth. 5.*

*Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.*

*Ioann. 6.*

*Erant autem appropinquantes ei Publicani, & Pharisæi, ut audirent illum, & murmurabant, &c.*

*Luc. 11.*



**N**OBILISSIMO Senado, asistiendo en cumplimiento de su voto a rendir repetidas anuales gracias, por el beneficio de la liberación de vn contagio, al glorioso san Antonio en la instrucción observante esfera de Religiosa, cuya instrucción sigue la regla del Seraphico Francisco, en la Domingo

tercera despues de Pentecostes, día en que tambien se celebra el Santissimo mysterio de la Eucharistia, tiene mucho de Sacramento. Pues si se atiende a la causa motiva, parece que se encuentra con el culto, que se consagra. Qual fue el motivo de gratitud tan obsequiosa? El favor de que se apagasse el incendio tempestuoso de vna peste en esta Republica. Pues segun esto parece que el voto de este reverente acto, no se avia de dirigir a san Antonio, sino a Dios solamente, & lo primero, porque el voto, parece, que solo se haze a Dios, *Votum soli Deo fit.* Dize el Angelico Doctor santo Tomas. Y es su razon, porque el votar es acto de patria, y Religion, y como tal propia, y devida a la vnica, verdadera Deidad, *Votum est ordinatio quadam eorum que quis vovet in divinum cultum, seu obsequium, & sic patet, quod votum est ad Deum patriam, seu Religionis.* Lo segundo, porque es Dios, quien como por si igual, y universalmente castiga con el contagio, tambien por si inmediatamente socorre con el remedio. Asegurelo David, a quien

5. Tho.  
2. 2. q.  
88. art.  
5.

ca

en pena de vna culpa, (que fue ocioso exceso, aunque con-  
 sulto en talado numero) dándole a escoger de tres males  
 3. Reg. vno, le aumentaron el trabajo, *trium tibi datur optio*. Ea  
 cap. 24. David (dize por orden divino el Propheta Gad,) a tu ar-  
 bitrio está la especie del rigor, sobre ser preciso el mal.  
 Que quieres mas por tus pueblos? Hambre, que moleste,  
 guerra, que persiga, o peste, que inficione? A que respondió  
 el Rey affigido, *coarctor nimis*, en grande aprieto me hallo,  
 pero si mi consejo elige, véga peste. Que dizes David? Que  
 apenas era dicho, quando lo veas executado *immissi que  
 Dominus pestilentiam in Israel*. Pues peste no es lo peor por  
 lo comu? Por lo subitaneo? Por lo irremediable? por lo  
 fatal? Peste ha de ser? si. Porque? Por esto mismo, porque  
 quanto es mal mas terrible, depende de Dios mas inmedia-  
 tamente, y vale mas caer en manos del Ibez Divino, que  
 entre el rojo color, que vibra tangilento el arco de su justi-  
 cia, descubriendo el verde a la esperanza, muestra el iris de  
 su misericordia, que en manos de vn hombre riguroso, que  
 contradiciendo a su ser siempre es inhumano, *melius est, ut  
 incidam in manus Domini, mox enim misericordia eius sunt,  
 quam in manus hominum*. David hizo esta cuenta. Hambre  
 es vna necesidad, que suete introducir la avaricia, y en que  
 es de hombres a hombres, aunque no igual, la dependien-  
 cia, guerra es vn telon porfiado, que inventò la ambicion  
 del siglo, y sustenta bien a su costa la ira mortal de los mor-  
 tales, cuyo socorro tambien depende de hombres, y auo-  
 que en desigual de dicho, suete llegar tarde, mal, y nunca;  
 digalo la experiencia. Pero peste es vn mal general tan  
 exercido, que ignora el mundo su origen, y su remedio, a  
 nadie reserva; al Rey, y al pobre toca, a todos comprehen-  
 do, que como Dios para vniversal castigo le introduce, so-  
 lo la divina misericordia basta, para que se apsaque, y por  
 effica elige. La Glosa, *Et ideo elegit panam omnibus aqua-  
 lem, quia pestilentia a Deo missa aequaliter potest cadere super  
 Regem, et pauperes*. Luego Dios es, quien como vniversal  
 igualmente por si castiga con el contagio, tambien por su  
 mano inmediatamente socorre con el remedio. *Pestis est  
 incidere in manus Domini*, dize la sutil púrpura de Cayetano.  
 Luego si se ha de ofrecer el culto, a quien hizo el benefi-  
 cio,

cio, a Dios solamente se deve cumplir, como hazer este votivo obsequio, y no a san Antonio.

Pero euerdamente està obrado. Lo primero, porque aunque el voto sea acto de Religion, que principalmente se deve a Dios, se puede votar, y prometer culto a vn santo, segun que participa por gracia del ser divino, y segun que en el se ofrece a Dios culto. Asi explica en el lugar citado al Angel de las Escuelas su comentador Cayetano. *Si autem considerentur sancti, ut sunt dii participatiuè, imò ut in eis est, & honoratur Deus, sic promissiones eis factae sunt vota, quoniam Deo in ipsis fiunt.* Y como la oracion por medio de vn santo se dirige a Dios, tambien se haze voto a Dios en vn santo. Bien estoy con esto, pero que especialidad entre los demas tiene san Antonio, para que con el acuerdo de este voto se ha preferido? Grande. Y es lo segundo que se infiere de lo primero, porque como Dios niño por amãte suyo se halla, y se venera en Antonio, *imò ut in eis est, & honoratur Deus.* Obsequio que busca a Antonio, halla a Dios como en su cetro, y le tiene como en la mano. Conueno en esta singularidad, pero aun deseo la razon, porque mas en Antonio, que en otro santo, se ha de encomendar la confianza, para que con su virtud nos libre de la pestilencia? Mas si fuesse, porque aunque Dios es, quien libra de este infestador mal, oponiendose inmediatamente a su fatalidad cruel el atributo, por el qual se opone su virtud, le toca con señalada particularidad a Antonio por participacion. Sepamos qual es el atributo, porque Dios se opone a este mal contagioso, qual? El de santo; porque peste segun Laureto, *est morbus contagiosus ab aeris corruptione ple-* *In sylva*  
*rumque initium habens, qui omnia fere animalia perniciosè* *allego.*  
*grassatur.* Vn contagio, que empieza por la corrupcion del *viorum.*  
ayre, y en el ayre acaba con todo viviente, luego lo que se opone a la corrupcion, se opone a la peste. Pues el atributo de santo es el que por su pureza se opone a la corrupciõ, vinculando en lo inviolable segura perpetuidad. *Sanctum* *ibidem.*  
*autem dicitur, quod omni observatione inuolatum est, & mun-*  
*dum, & purificatum, atque expiatum.* Y lo dize el origen del vocabio, porque sanctum se deriva del verbo sancio, que significa establecer, o firmar, *sancire est aliquid sancitum, &* *Ibidem.*

*consecratum facere, & firmare, ac vetus reddere, como que loque es santo, está tan lexos aun de ver lo corrupto, que se perpetua a eterno, y a este sentido parece que alude aquel verso de David Psalm. 15. Nec dabis sanctum tuum videre corruptionem. Luego el atributo de santo es, el que se oponer al mal contagioso, pues a quien principalmente se atribuye la santidad es a Dios, que es santo por su ser, non est sanctus, ut est Dominus, 1. Reg. 2. & sanctum nomen eius. Lucæ 1. Y aun a Dios publica la Iglesia por solo santo. Quoniam tu solus sanctus. Y aunque otros se hallan santos por participacion, repárese en las sagradas letras, y apenas se hallará texto, en que a alguna criatura, mientras viva, se le dé el epiteo de santo. Del velo es del Pacense. Certe vix invenies in sacris locum, in quo adhuc vivens nuncupetur sanctus. Luego singularidad será hallar esto en Antonio pues a Antonio no solamente en muerte, sino en vida le llamaron santo a boca llena, y a publica fama, porque en Arimino, y en Padua en diciendo el santo, por Antonomasia se entendía Antonio. Pero otro mayor respligo tengo que la fama, qual es? Su lengua, que tresna y dos años despues de su muerte la halló el Doctor san Buenaventura, como si fuera incorruptible, argumento grande de su santidad, como opuesta a la pestilente corrupcion, que si el ayre corrupto de la peste buelca por la respiracion al coracon la entrada, y la lengua parece, que es la llave de la puerta, por donde se respira, y el arcaduz, por donde passa, quien contra la corrupcion conserva la lengua despues de muerto, contra la pestilencia se publica santo, quando viuo.*

Y si este nombre santo dize establecimiento, y segun algunos se deriva de sangre, porque quando se establecia, o pactava alguna cosa, se firmava, y confirmava con sangre. *Igitur sanctam à sanguine* (dize el Pacense) *alii deducunt, quod quot sentiunt, quod sancire sit, sanguine efuso confirmare.* Y consta del Exodo cap. 24. *Hic est sanguis fœderis.* Porque a la santidad de Antonio no le falte la sangre, aunque contra la corrupcion se establezca, y se perpetue, sea este obsequioso culto en sacra familia, que guarda el instituto del Orden Seraphico; para que las llagas de Francisco presten para el establecimiento la sangre a san Antonio, y ya la de

In Iu-  
dith  
rom. 1.  
sup. cap.  
8. vers.  
29.

Ibidem.

25  
 sea no exhala putredin, Tirio mas a fuyores del martirio,  
 que concibe, que intenta, que le mueve, que le atrahe, co-  
 brando como Elephante nuevo esfuerço a vista de la san-  
 gre, que contempla vertida por vnos constantes martires  
 de la Religion Seraphica, ya facil sera con el hilo deste  
 discurso hazer lazo vistoso a este Sacramento Soberano,  
 pues si lo santo establecido con sangre le constituye incor-  
 ruptible para poder oponerse a la peste, o corrupcion del  
 ayre. Christo en aquel Sacramento es tres vezes santo, y  
 aunque es sacrificio incurrente se establecio con sangre fi-  
 gurada en tantos antiguos sacrificios, como verdadera en  
 el pacto, y testamento nuevo, que contra la corrupcion se  
 eterniza, *hic est calix sanguinis mei, novi, & aeterni testamenti*.  
 Y de la inundacion sangrienta del mar vermajo de su pas-  
 sion a la luz del Evangelio de Antonio. *Vos estis lux mundi*,  
 reverbera en reflexos coloridos de sangre en el Evange-  
 lio de aquel mysterio sublime *sanguis meus vere est potus*,  
 a cuyo assunto con razon se puede cantar el verso referi-  
 do del Profeta Rey, *nec dabis sanctum tuum videre corrup-*  
*tionem*, el qual Tertuliano entiende a la letra de Christo,

Tertulio  
 in lib. de  
 Spectac.

Y aun por esto parece, que esta sagrada Imagen del Di-  
 vino Antonio, permitio Dios, que le diese, y llevasse con  
 siempre pompa, y aparato a la siempre Ilustrissima, y va-  
 ticana Primada Cathedral Iglesia de Carthagena, y le co-  
 locasse en la mayor Capilla, donde a este mysterio confa-  
 gra la fe repetido culto para que avistas de vno, y otro  
 aquel santissimo por excelencia, y este tanto por antono-  
 masia se celebrasse vn pacto (en que sin dada entro la pe-  
 nitencia de los feles, como disposicion,) que confirmado  
 con tan preciosa sangre establecio nuestra salud en el al-  
 ma, y cuerpo firme, contra la corrupcion de vna, y otra pes-  
 te con que en sentido acomodatico se podra decir a  
 Christo de Antonio, *nec dabis sanctum tuum videre corrup-*  
*tionem*, como si dixeramos, Soberano Señor Sacramenta-  
 do si en los nobles Ciudadanos de Murcia persevera este

D

cuis

culro no daras ~~la~~ Imagen del glorioso Antonio para que se vea ver, que prolongue la corrupcion del contagio.

Y para mas fuerza de este pacto quadra la congruenci a de que sea despues de Pentecostes la tercera Dominica, porque en el Evangello, que en este dia canta nuestra Madre la Iglesia, se figura vn pastor, que teniendo cien ovej as dexa las noventa y nueve del ganado por buscar la vna que se ha perdido. *Quis ex vobis h. mo, qui habet centum oves, & si perdidit vnam ex illis, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, & vadit ad illam, qua perierat, donec inueniat eam?* Conviene los sacros Expositores, que este Pastor es el Verbo Encarnado, que dexando la manada de los Angeles ganados en gracia en el azul redil del Cielo, baxa a este valle de lagrimas a buscar al hombre, oveja perdida, por su culpa, y enferma del vniversal contagio de su desgracia. Y por que oy se haze por Antonio dichoso el dia para hallar lo que busca, parece que dize David tocado de la peste en su pueblo, *erravi sicut ovis qua perijt, quare seruum tuum, errante oveja he sido, Señor, buscatu siervo?* Y con razon imitado de David ~~he de buscar~~ entro el pecador, para que el pacto de Christo, y de Antonio se establezca para tu salud contra su perdicion. Era costumbre, que los pactos, y sacrificios se estableciesen con sal, como consta del libro del Levitico cap. 2. *Quicquid obtuleris sacrificij, sale condies, nec auferes sal fœderis Dei tui de sacrificio tuo, in omni oblatione tua offeres sal.* Ni pacto, ni sacrificio, ni oblacion se haga ~~sin~~ sal, con la qual quedava el pacto sempiterno. *Pactum salis sempiternum.* Numer. 8. Valgame Dios, quien nos dara oy sal para este pacto? Quien? El Evangello. *Vos estis sal terra.* Que con especialidad entre los Doctores, y Maestro le apli ca la Iglesia a Antonio, porque fuera de la sal de su sabia doctrina es sal, que preserva de corrupcion, y perdicion *sal purredinem fugat.* Preserva de corrupcion con el pacto de santidad contra el contagio. Preserva de perdicion, porque no dexa, que se pierda, quien devotamente en el se confia, y aun la oveja, que se pierde, ofrece remedio, para que se halle, pues si a vn silvo del Pastor va a la mano la oveja por la sal, oy parece que se vale Christo de la sal de Antonio pa-

Raban.  
l. b. 2. c.  
15.

ra hallar la oveja perdida del Evangelio, y preservarla con la sal de la corrupcion. *Vos estis sal terra.* Pero porque ha de ser esto en sacra familia de Religiosas? Ya lo declaro. Dize que apenas se hallava en las letras sagradas lugar, en que se nombrasse por santo, el que viviese, y dize apenas, por no excluir esse, o aquel, entre los quales vno es texto sacro de Iudith, cap. 8. donde dize. *Nunc ergo ora pro nobis, quoniam mulier sancta es, & timens Deum.* Muger santa sellama Iudith aun en vida, qual pregunta es la causa? A mi parecer esta. Avia Iudith despues de viudar retiradose a lo mas secreto de su casa, y con la gente de su bien ordenada familia vivia con obediencia, y clausura, siendo el silicio, y el ayuno polos de su penitencia. *Erat autem Iudith relicta Vidua, & in superioribus domus sue fecit sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis suis clausa morabatur, & habens super humeros suos silicium seivnabat omnibus diebus vita sua.* Pues si Iudith viviendo ha merecido el nombre de santa por la ordenada disposicion de su vida, por la observancia de la clausura, por el silicio, por la penitencia, por el ayuno, y en fin, porque parece, que formava con sus asistentes un Convento de Religiosas Observantes. Porque en esta casa esclarecida no merecera nombre de santas Religiosas, seañoras tan de la obediencia, cuerdas tan de la clausura, enjendidas tan de la penitencia, virtuosas tan del silicio, observantes tan del ayuno. Para que todo este Convento con nombre de santo con la sangre de su disciplina copiosa herencia del Seraphim llagado, con la sal de su ensenanza en presencia de este soberano sacrificio, y de su glorioso patron san Antonio se establezca firme contra la corrupcion del contagio.

Valgate Dios por tanta circunstancia, pues añ falta otra, que como corona ciñe las sienes de las demas. Porque tambien es congruencia, que alude a mysterio, que sean los Ilustrisimos, y prudentisimos Heroes del consistorio de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, los que dediquen su coraçon entre exteriores demostraciones de reverente asistencia. Quien fue el que de los tres escogió el contagioso mal por depender solo de las manos de Dios? Quien? El que si por sus meritos fue Rey coronado viene

Matth.  
8.  
Act. 13.

tan nacida a su sien la corona, que aun quando se concibe, parece que reyna. *Genit. David Regem.* Aquel a cuya parto na cortó Dios el cotacon a su medida. *Inveni David filium esse virum secundum cor meum,* aquel que aun en el nombre parece que da vida, *David*, mereciendola contra el contagio por su real obediencia. Pues bien está, que esta *Illustrissima Ciudad* que siendo por sus meritos seis vezes coronada, siempre le viene como nacida la Corona real, como nobilissima ofrezca en culto el coraçon de su fineza cumpliendo el vóro de su promessa santa estableciẽdo el pacto con la sangre de su nobleza, y preservandole estable con la fal de su depocion prudente, *sal gustum prudentia indicat.* Rabano lib. 2. cap. 55. Para merecer contra la corrupcion la fabilidad, y si esta se constituye por la gracia, oy la consia hallar en todo mi empresa, en Dios por santo, por santo en el Sacramento, por santo en Antonio, por santa en esta casa, ayudandome esta Ciudad, Reyna a suplicar a la soberana Reyna de los Angeles nos la alcance por santa. *Ave Maria.*

*Por este fin se hizo esta Cruz mundi. Matth. 5.*

*Carumca verè est cibus, & sanguis meus verè est potus?*  
Ioannis 6.

*Erant autem appropinquantes ei publicani, & Pharisei, ve audirent illum, & murmurabant, &c. Lucae 15.*

**E**N el teatro de amor (soberano Pastor, Cordero; y pasto de las almas) en el teatro de amor estays representando Paradoxas, que son Paradoxas? Digalo Ambrosio Calepino, que es el mejor luez en question de vocablo. *Paradoxa à Grecis vocantur admirabilia præter opinionem omnium.* Paradoxa es vna cosa admirable fuera de la opinion de todos, assi lo siente el Principe de los oradores Latinos, *Paradoxa aethioci, nos admirabilia dicamus,* y Seneca es del mismo parecer. *Inopinata omnibus dicere, Paradoxa à Greci vocant.* Y añade Justo Lipsio, que Paradoxa es lo que se admira fuera de la opinion, pero muy dentro de la

4. de fr.  
ne.  
Senec.  
apud  
Just. Li.  
psum.



la Verdad *ſuntigitur prater opinionem, at non veritatem.* *Zuſt. ſip*  
 Luego vos Señor en eſte tan admirable Sacramento. *Hoc ſus lib.*  
 tam admirable ſacramentum. Soys la mejor Paradoxa, por- *3. Phi.*  
 que eſta vueſtra omnipotente Mageſtad muy fuera de la *loſ. diſt.*  
 Opinión comun, excediendo verdaderamente *caro mea ve-*  
*ve.* los dilatados terminos de la admiracion, *qualia decet eſ.*  
*ſe opera Divina, niſi ſuper omnem admirationem.* Dixo la agu- *Concil.*  
 deza de Tertuliano, teſtigos aunque atonitos, de lo que *Trid.*  
 no alcançan, ſon los ſentidos; la viſta por proprio objeto *ſeſſ. 13.*  
 ve color, y figura orbicular, como ſenſible comun, pero lo *cap. 1.*  
 contenido es carne, aunque las eſpecies indican pan, *Tertul.*  
*nis, quem ego dabo, caro mea eſt.* El oido aunque es puerta de *lib. 1. de*  
 la Fe, debaxo del accidente de ſon, oys quebrar cantidad, *Rap-*  
 pero no ſe eſtiende ſu noticia a ſaber, ſi eſta agen<sup>a</sup> de ſubſ- *tiſm. c.*  
 tancia propria. El cſato gueſte, lo que al guſto le parece, *2.*  
 pero no llega a oler, lo que el manjar contiene, y el guſto *Iſan. 6.*  
 come aquello, que le ſabe, pero no ſabe, lo que come: el  
 tacto toca Hoſtia, pero ignora Sacramento, porque a el  
 le toca; luego paſmado ſentidos eſtays Señor, ſiendo ad-  
 mirable enigma, fuera de el comun, y ſingular ſentir de to-  
 dos, *ſenſus deficit.* Y aun *ſeſſ. 13. cap. 1.*  
 lo interior del alma, *intellectus id eſt illud legens,* en eſte blã- *S. Tho.*  
 co papel no acierta a deletrear la eſcria de vueſtro amor, *in hym-*  
 porque como naturalmente, *nil eſt in intellectu, quin prius*  
*ſuerit in ſenſu,* opinando por las eſpecies, que recibe no pe-  
 netra antes rebelde eſtraña, haſta que es guſtoſo prifionero  
 de la Fe divina, *captivantes intellectum in obſequium fidei.*

Fuera de que Paradoxa es lo propio, que ſchemma, ſeu  
 figura. *Paradoxon item ſchemma eſt, ſchemma idem quod figu-*  
*ra.* Dize Calepino, y en eſte Soberano Sacramento ſe ha  
 lla a vn tiempo el ſer figura, y figurado en los antiguos ſa-  
 crificios, *omnia in figuris contingebantur,* y figura; porque fi-  
 gura es ſigno, *figura eſt ſignum.* Sanctus Thomas, y ſer ſigno  
 le combiene al Sacramento. *Sacramentum eſt ſignum rei ſa-*  
*cra ſanctificantis nos,* y ſi figura equivale a ſimbolo, debaxo  
 de el comprehendede el Eucharistico Sacramento. El Sacro  
 Concilio Tridentino, *Commune hoc quidem eſt Sanctiſſima ſeſſ. 13.*  
*Euchariftia, cum cæteris Sacramentis, ſymbolum eſſe rei ſacra,* *cap. 3.*  
*in viſibilis gratia viſibilem formam.* Luego eſte Sacra-  
 men-

figura

mento es figura, y figurado, y que para representar nuestro tragico suceso, hazeys del Altar teatro amoroso, no es dudable, amante Señor mio, porque si el representar es hazer memoria, ostentando en publico vuestra industria, memoriale Dominica passionis, S. Thomas, y David, *memoriam fecit mirabilem suorum*, como que siendo el Autor de la gracia, artificiosa la omnipotencia, la tragedia maravillosa, la traza, o invención, del amor, el titulo, *muerto, y victorioso*, la cena de vn plato, pero infinito, estays representando el mayor triunfo, que al proposito el Doctissimo Barradas gloria, y honor de la esclarecida Religion de la Compañia de Iesus, sobre aqua, lugar de Isaias, *notas fecit in populis ad inventiones eius. En tibi (dize) suspendam Deo ad inventionem lib. 3, nem facimus, amor, & bonitas divina hanc, ut ita dicam, in ven cap. 13, tionem invenit, divina omnipotentia effecit; animo concipiamus Regem, aliquem post reportatam de hostibus in bello victoriam id ipsum bellum in scena populo representare voluisse; eundem, que Regem personatum scenam ingressum, eadem illa, que in bello gessit, representasse. En tibi Christi Regis magni inventionem, post reportatam admirabilem de tartareis hostibus victoriam, ipsum passionis mirabilem, praelium in eucharistico sacrificio representari iussit, qua in representatione ipse vel ut personatus, hoc est speciebus panis, & vini velatus, populo apparet passionis representans praelium, celeberrimum triumphum, quem de hostibus egit, in memoriam re vocans, laudissimo epulo populum excipiens, o summi Regis admirabilem inventionem! humilitati Christi illam tribuit, Doctus Augustinus. Y el*

Sacio Concilio Tridentino, pro tam ineffabili, & Divino beneficio, quo mortis eius victoria, & triumphus representatur. Luego es cierto, o labiduria encarnada, que en esse teatro de amor, estays representando Paradoxas, luego el referirlas será predicar vuestras alabanzas, pues como el representar Paradoxas, se nota como ageno del sacro suceso, en que se predica? Deve de ser porque Paradoxa es nombre Griego, y no todos están obligados a saber su significado. Y si fuera nombre Latino? Fuera lo propio, porque para algunos lo mismo es hablarles en Latin, que hablarles en Griego. A semejantes locuciones de Paradoxas, schemas, figuras, modos, y enigmas parece que aludio el augustissimo

mo Augustino, quando protumpio diciendo. *Hac dicitur* tom. 3.  
*sunt propter, quod ait Apostolus, nunc per speculum nos vide* lib. 15.  
*re, quia vero addidit in enigmate multis hoc in cognisum est,* de Tri-  
*qui eas litteras nesciunt, in quibus est doctrina quedam de locu-* nitat:  
*tionum modis, quos Graeci tropos vocant, eo que Graeco vocabu-* fol. mibi  
*lo etiam nos utimur pro Latino, sicut enim Schemma vsitatus* 177.  
*dicimus, quam figuram, ita vsitatus dicimus tropos, quam mo-* col. 1.  
*dos.* li. B.

Pues, Señor, en este solemnísimo día tambien el divi-  
 no Antonio quiere representar Paradoxas para imitaros  
 en sacras suaves competencias, que si en todos los santos  
 soys admirable, *mirabilis Deus in sanctis suis.* Psalm. 67.  
 obráis en Antonio tan sacramentosas maravillas, que mi  
 zelo asegura por

**PARADOXA PRIMERA:**

**QUE PARA VENIRSE A LA MANO, PARECE,**  
 ce, que halla Christo en Antonio, lo que no tiene la  
 materia deste Sacramento.

**D**Enos principio para entrar a la explicacion de esta  
 Paradoxa la letra sagrada del Evangelio. *Vos estis sal* Matth:  
*terra.* El primero epiteto es de sal, y reparando en lo que sa- 5.  
 zona, se me ofrece esta duda. Qual es pregunta la materia  
 de la consagracion de la hostia? Pan de trigo. El Doctor S. Tho.  
 Angelico, *propria materia huius Sacramenti est panis triticeus.* 3. p. 9.  
 En la Iglesia Romana azimo, que es sin levadura, como 74. art.  
 con ella fermentado en la Griega, aunque es mas razona- 3.  
 ble la costumbre de nuestra Iglesia Latina; & tamen con. *Ibid.*  
*suetudo de pane azimo celebrandi rationabilior est.* art. 4.

Apuremos mas este pan. En la materia de este Sacra-  
 mento entra otra cosa mas, que agua, y harina de trigo? De  
 ningun modo responde con la Theologia moral el Carde-  
 nal Toledo. *Quarto debet esse purus, seu immixtus, id est, ex fru-* Tolet in  
*mento solo, & ex aqua sola, absque mixtura alicuius liquoris,* sum. lib.  
*& alterius humiditatis absque mixtione etiam alterius speciei a fru-* 2. c. 25.  
*mento.* Luego ni ha de llevar vn grano de sal? No. Así lo  
 dize la experiencia, la costumbre, el estilo, y la practica,  
 pues

pues aora mi duda, Si por la sal se entienda la sabiduria; y por la sal tambien se simboliza la gracia, vn pan, que se convierte en cuerpo de Christo, que es toda gracia, y sabiduria verdadera, *plenum gratia, & veritatis*, no ha de tener sal, sino por lo que fazona (como en qualquiera pan comun) para que simbolicamente indique el extremo, que se convierte, las propiedades del otro extremo, en que se haze la conversion? Pues no es dudable, que esta ceremonia, como las demas tiene su significacion en la Iglesia, qual será pues la causa? Entre otras a mi parecer está. Ay ser sal primera, y por primacia (hablo en sentido allegorico,) y ay ser sal participada de la sal primera, y como el pan de la Hostia, que se convierte en cuerpo de Christo halla en Christo ser sal por primacia, y en el mismo sentido, que aplica la sal nuestro Evangelio a los Apostoles, Maestros, y Doctores pues como Christo es Maestro primero, de esta doctrina todos participan. *Vos vocatis me Magister, & Dominus, & benedicitis, sum, etenim.* Tambien es primera sal, que a los demas comunica su participacion. *Christus sal est, a quo Apostoli sal terra dicti sunt.* Dize el Tesoro de la Escrituras, porque me parezca, que Christo tiene el ser sal participada, sino que de el todos la participan, parece, que entre otras razones figurativamente se puede dezir, que el pan, que es materia de la consagracion segun rito de nuestra Iglesia, no lleva sal, como que no es menester, pues se convierte en Christo, que la tiene por sí.

Y vos excelso Antonio para imitar en esto a Christo soys sal del Evangelio. *Vos estis sal terra*, al parecer tan primera, que los demas participan el ser sal de vuestra doctrina, pues fuisteys el primero Maestro de la Religion Seraphica, que leyó con profunda erudicion sagrada Theologia en la Cathedra publica de las Escuelas de Bolonia, y no solo esto mas aun parece, que el mismo Christo para venirse a vuestra mano halla en vos, lo que no tiene la materia de este Sacramento, pues si a esta le falta la sal, vos lo soys. *Vos estis sal*, y que será hallarle Dios mismo en vuestra mano? Que ha de ser, sino que como tierno infante, como manso cordero, *ecce agnus Dei*, le viene a la sal, con que la fazona el gusto vuestro amer, con que no ha misterio se

Ioan. I.

celebra vuestra fiesta, quando se canta el Evangelio de la Dominica, en que el Pastor dexò las noventa y nueve, por buscar la oveja perdida; pues oy es preciso que tenga la fuerte de ganada, que en vos todo se halla, y por vos es dicha jugar a la gana pierde, que loysal, que preserva de perdicion, *sal putredinem fugat*, y aisi el que en aquel Sacramento es pasto de las almas, ya vuestra fal se viene, como cordero industrioso, tambien como Pastor Divino se viene a vuestra fiesta a buscar la oveja perdida: y parece, que al parece entretenida en el gustoso cebo, que le ofrece la fal de vuestra mano. *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves, & si perdidit unam, nonne dimisit nonaginta novem in deserto, & vadit ad illam, quae perierat, donec inveniat eam?* Y que es la oveja perdida, sino el pecador? Y que es hallarla el Pastor Christo al cebo de la fal de Antonio, sino es reducir la al rebaño dicho por la intercession, y meritos deste prodigioso sancto. O quanto importa para ganarse el mas perdido ser devoto de san Antonio? Pues en el como en Christo hallara la fal, que le falta a la materia de este Sacramento, *hic est panis, vos estis, laboramus, donec inveniam eam.*

Raban.  
lib. 2. c.  
11.

Matth.  
S.

Que mucho que la oveja, que mas se pierde, si busca a Antonio, se logre, si es su redil el cielo, y quando mas en la tierra vala por el, vale mas en sus ombros para subir. *Ecum invenierit eam, imponit in humeros suos*, porque es Antonio fino Pastor, Aguila real, que extendiendo las alas de su virtud sobre los hijos de su devocion, los provoca para volar, y al que no puede por si levantar buelos, lo lleva a la luz del Sol, sobre sus ombros; que al caso el 32. del Deuteronomio. *Sicut aquila provocans ad volatum pullos suos, & super eos volitans expandit alas suas, & assumpsit eum, & que porta vit in humeris suis.*

Lucas  
15.

Deuter.  
10. & 32.

Pero ya que Antonio se nos muestra como aguila, de que alas, de que plumas se adorna? De las de la presumpcion? No, de las de humildad? Si, porque afirmo en su virtud por

QV E ANTONIO PARA VOLAR AL SOL, TV.  
vo mas alas , quanto se procurò mas desnudo  
de plumas.

**I**Ntroducamos para el fundamento de la claridad de esta Paradoxa, o enigma esta pregunta. Porque este mayor Sacramento se instituyò por cena? Dirà alguno , que porque la cena es de noche, cuyas sombras denotan la Fe, con que se llega a este mysterio, que se llama por excelencia mysterio de Fe, *mysterium fides*, y a la Fe , como a ciegos, sobran luzes , pero segun mi proposito no ha de ser esta cena a escaras, porque aunque fue su institucion de noche, huvo luzes cõtra las sombras para que reconocidos a la vista viesien los combidados los platos en la mesa. Clara mente el Erudito Barradas lo asegura. *Cena noctu sine lumine non exhibetur, si lumen absit, invitati cibos minime cernent?* **Evang.** Y aunque es la Fe, la que assiite, como es divina la misma *lib. 3. c.* Fe, tiene su luz, para conocer su verdad , y assi se llama *14. col.* **7. lit.** *lumbre de Fe*, y aunque lo que se cree , no se presenta a la vista es evidentemente creible a los ojos del alma , y assi tiene la vista de la razon, luzes de evidencia de la creabilidad. La razon pues porque fue, y se llama cena, es por lo que dize S. Gregorio , *quia post canam convivium nullum homil. 36. in* *vestiar*, porque como despues de la cena, no ay otro combite, pues regularmente la cena es la vitima comida, assi este **Evang.** Soberano Sacramento es en esta vida el plato vitimo , y por esso se llama viatico. Y si atendemos a que lo que en el se ministra, & *transiens ministrabit illis* , es el encarnado Verbo, no solamente es viatico, y camino. *Ego sum via, si Ioan. 6.* no tambien es termino, pues es verdad, y vida, *veritas, & vita*, en que consiste nuestro vitimo fin, y termino, que es la bienaventurança, *haec est vita aeterna, ut cognoscant resolum Deum verum, & quem misisti Iesum Christum.* Al punto *17. ubi sup.* Barradas. *Recte sane cena appellatur , quoniam admodum enim cena laboris diurni finis est, sic caeleste convivium laborum omnium est terminus*, y por ser termino esta cena es fin de nuestros deseos, y assi se pueden entender aquellas palabras de

San Juan. *Cum dilexisset suos, qui erant in hoc mundo, in finem dilexit eos.* Los amò para el fin, oblaoco, que es este can- dido Sacramento, y tiene esta interpretacion lugar en San Augustin, *in finem, id est in Christum,* y en el Apòstol de las gentes. *Finis enim legis Christus.* Dize San Pablo ad Romanos 10. siendo pues este convite del Cielo, cena, en que entre nubes blancas se dà el Sol de justicia Christo. Cena de luz la llama el zelo. Y siendo la soberana luz deste Sol el fin, a que devemos aspirar, nos dà buen exemplo. Antonio para averlo de conseguir, y poner en este Sol tu taber- naculo, porque se pueda atonar de Antonio. *In sole possit tabernaculum suum.* Y para que cante de su gracia con luci- plal. 18.  
 miento la Iglesia la letra sacra de la luz misteriosa. *Vos estis lux mundi,* pues encendido a las luzes de este Sol, a que se avecinda, comunica su luz al mundo, que aunque su hu- mildad se esconde, su resplandor le descubre, *neque accen- dunt lucernam, & ponunt eam sub modio.* Ya tarda la prueba de la segunda Paradoxa.

Fue Antonio natural de Lisboa, hijo de Nobles pa- dres, que le pusieron por nombre Fernando. Entregose a las letras, y singularmente sagradas, que es bonadas con la virtud hizo una cadena de oro por esta de su perfec- cion, entrose en un Monasterio de Canonigos Reglares del Orden de San Augustin, que estava fuera de la Ciudad, donde se vio moleestado de visitas importunas de parien- tes, y amigos, como refiere su historia, y por la comunica- cion de algunos mudò sitio. En fin passò de la excelsa Re- ligion de San Augustin a la del Seraphico Padre S. Francis- co, con intento de ir a tierra de infieles a padecer martirio santo, y conseguirlo por este medio. Ahora pregunto, por- que Antonio dexa la Religion del Padre San Augustin? Por- que no es perfecta? No por esso, de ningun modo, porque es Religion perfectissima gloriosa esfera del Sol del Afri- ca, Sagrada Religion del Aguila Imperial de la Iglesia. O- loroso centro de virtudes, en que se abraza de divinos amo- res el coraçon puro del Augustissimo Fenix Augustino. Pues porque la dexa? A mi parecer por su humildad, por- que a fuer de ser hijo de S. Augustin se hallò obligado a ser Aguila haciendo lucido examen de su vista a las luzes del

Sol, porque esta Ave Imperial para conoser, si son legitimos sus hijos, y no Aguilas bastardas, los acomoda entre sus vñas, buela a estas altas esferas, los presenta a los rayos Solares, y si titubeante pesañea el parpado, y haciendo del fablo sediento, en su noble copa de oro, no le bebe a el Píana su radiante diluvio, como ajenos los precipita desde lo alto para que ciego perezca en la profundidad, quien no supo gozar en la eminencia de la luz, considerose pues Antonio con esta obligacion, y pareciendole corto su caudal para levantar el baco tan superior, que pudiesse imitar por si las caudalosas alas de entendimiento, y voluntad del glorioso san Agustín, como ni con vista tan perspicaz en sus perfecciones, que pudiesse contarle a el Sol sus doradas hebras, quiso viár de otro medio, para poner en el Sol su tabernaculo, y fue tomando el consejo de la doctrina de Agustino para tenerle por Padre en todo, y seguir en secreto el rumbo de su enseñanza, aun quando parece que le dexa. *Prus de fundamento humilitatis cogita*, dize el Doctor tanto para llegar al último grado de la perfeccion, el que mejor edifica en virtud, primero ha menester zanjar el fundamento de la humildad, a cuyo exemplo Antonio escogio por humilde, bien que excelsa, la Religion del Seraphin Francisco, y aun deste modo parece, que lo que con alas caudalosas le parecia arduo, conseguir, lo alcançò con las de la desnudez, y humildad. Es la Religion de Francisco Religion de Menores. Menor es comparativo, y siempre ha lugar para hazerle la comparacion con todo, lo que no es el mismo. Y assi si dixessemos de vna cosa humilde, *es pequeño*, podemos dezir despues de vn Religioso Francisco, *pero este es menor*. Pues qual es pregunta aquella cosa, que teniendo algun ser para poderle verificar, se diga que es menor, que todo lo demas, que no es ella. Qual. No es otra, sino el atomo, que parece phisicamente indivisible (aunque a la Mathematica sea su division proporcional imagnable) el qual es menor, que todo lo demas, y fuera del, lo que resta, es nada, y la nada no es cosa, como ni tiene ser, con que fuera del atomo, o indivisible no ay otra cosa menor. Sepa, los agora como se forma el atomo? Deste modo. Hiere el Sol en el barro, y aunque el principio le en-



durecé enjugándole el humor, como al contrario liquida tambien la cera al calor de su luz, (que de vna misma luz, y doctrina se suelen producir contrarios efectos por la diversa disposicion de las materias) endurecido el lodo, porfia con su calor el Sol a atenuar, y sutilizar sus partes defecandolas, y quitandoles la humedad, que les servia de vnion hasta reducirlo en polvos, y al polvo lo atenua, y sutiliza mas hasta hazerlo atomo, y como indivisible, y entonces participando la naturaleza de leve, sube arriba, como que el Sol le atrahe, siendo el centro superior como iman de su ser, y multiplicandose vnos, y otros suben por la circunferencia de las luzes del Sol, numerosos, y aun innumerables atomos; y el mas pequeño, el menor es el que sube mas, como que en alas de la humildad pone su tabernaculo en el Sol.

O soberano Antonio, que si dexas la Religion excelsa de Augustino, porque tu caudal no se atreve tan veloz a bolar a la luz del Cielo haziendote menor en la Religion de Francisco, si Seraphin por amor es fuego. *Seraphim dicitur incensens, quia illuminat de his, qua ad amorem charitatis pertinent.* Exponiendo el lodo de nuestro natural a el calor de esta llama, como a la luz del Sol de Justicia atenuado, y sutilizado a fervores, como menor, por humilde, sutil, e indivisible, o atomo que en alas de la humildad, volaste a el Cielo para poner en el Sol tu trono. Que dentro deste proposito nos dà san Vicente Ferrer autoridad al pñ. famiento. *Nemo ascendit in celum* (dize el santo) *supple virtute propria, sed bene ascendit homo in celum virtute corporis Christi in hoc Sacramento contenti, sicut nebula,* (de la niebla afirma el honor de Valencia, lo que del lodo nuestra Paradoxa.) *qua tacet de mane super terram, qua de se non potest ascendere propter gravitatem, quam habet, sed cum venit Sol, qui ipsam calefacit, tunc Sol facit ipsam ascendere sursum, idem de nobis, qui sumus terrestres, & graves, ideo virtute propria non possumus ascendere in celum, sed venit Sol iustitia, qui est in hoc Sacramento, cuius virtute possumus ascendere, ideo dicitur viaticum, id est, cibus viatorum.* Ni pudo pensarse mejor, ni mas del intento.

S. Tho.  
2. d. 94.  
4. ad 5.

Sermo-  
ne unio.  
in cena  
Domini.

Desdichado de aquel, que mal considerado en el barro de

32  
de nuestra naturaleza, que cō agua, y polvo tuvo su principio, hecho despues vn lodo por su culpa, no se expone ni al fervor de la llama de la caridad, ni a la luz del Sol de justicia: antes negado a los rayos de su verdad en las sombras de su obstinacion, sin sutilizarse a tomo humilde, se queda denegrado, y duro lodo entre el horroroso cieno de su vicio, y por concederse todo al ocio, niega la libertad a nuestro arbitrio, siendo tan libre, y licencioso el suyo, como el perfido Luthero, cuyo nombre puede dar a entender el lodo de su derivacion, *Lutherus à luto*, deviendo advertir, que siendo este Sacramento de Fe, la Fe sin obra es muerta, y solo vive, quando el que la tiene se dispone al rayo de este Sol, que le eleva.

No así Antonio, porque de su ser reconocido para poder llegar al trono deste Sacramento, que es donde es à el Sol de Justicia Christo, del ser vn poco de lodo en su estimacion aplicandose con obras al fervor de la caridad ilustrado con la prevencion del divino auxilio, se desnuda de la terrestre obcuridad del pecado, que sirve al coraçon de grave peso, y atomo como menor, sutil como espiritual tiene por su gracia elevacion para llegar dicho al celestial trono deste Sacramento, y poner en este Sol su tabernaculo. *In sole posuit tabernaculum suum.* Y porque no se extrañe, que el polvo, o atomo ponga en el su trono, oygamos lo que dize la favorecida de Dios Santa Brigida en vna de sus revelaciones, *Qui mirabiliter solem fixit in pulvere.*

Psal.  
18.

lib. 6. c.  
44.

Donde el Autor del libro en la nota primera expone, *Solem ergo in pulvere figere est divinitatem cum humanitate coniungere, per quam coniunctionem natura humana ingens lumen tributum est. David quoque volens incarnationis mysterium exprimere, eadem usus est loquendi formula. Psal. 18. In sole posuit tabernaculum suum.* Que Dios fixo el Sol en el polvo dize con admiracion la santa, lo qual se ha de entender, segun la nota, que es juntarse en el Verbo la naturaleza divina con la humana, como que la humanidad es polvo, y Sol el Verbo. De donde se infiere que si la maravilla deste Sacramento es en favor de aquel, que le comunica, es, que

Ioan.  
6.

Christo que es el, y el en Christo, *in me manet, & ego in illo*, dize el Eva. *yo*, y por ser polvo la humanidad, y el Verbo

Verbo Sol, el Sol está en el polvo, *Solem fixit in pulvere.*  
 Por reciproca correspondencia el polvo está en el Sol, cõ  
 que se cantará de Antonio por polvo, y sutil atomo, que  
 puso en el Sol su trono, *in sole posuit tabernaculum suum.*  
 Luego si Antonio para volár al Cielo deste Sol Soberano  
 en pan divino, *hic est panis, qui de caelo descendit*, se desnuda  
 de la pelada gravedad deste mundo, cuyo ostentoso poder  
 son pomposos plumages de la vanidad, y con las alas lig-  
 ras de atomo levanta tan alto el vuelo, que pone en el Sol  
 su tabernaculo, bien asegura nuestra Paradoxa que en An-  
 tonio, para volar al Sol, tuvo mas alas, quanto se procuró  
 mas desnudo de plumas, *et cum invenerit eam, imponit in  
 humeros suos, in me manet, & ego in illo. Vos estis lux mundi.*  
*Mirabiliter Solem fixit in pulvere. In Sole posuit tabernacu-  
 lum suum.*

Fue el primer nombre del santo de nuestro assunto Fer-  
 nando, y en tomando el habito de la Religion de san Frã-  
 scisco se llamó Antonio, y porque los nombres suelen con-  
 venir a las cosas, *Conveniunt rebus nomine saepe suis*, si Fer-  
 nando empieza con Fe, (y se halla en quien la tuvo tan ver-  
 dadera como el Catholico Rey de España Don Fernan-  
 do) para que la Fe de Fernando encendida con la caridad  
 del fuego del Seraphin Francisco sea vivo rayo, que de  
 truenos de su fama al mundo, se llamó Antonio, que es lo  
 mismo que *altitonans*, el que truena desde lo alto. *Dictus*  
*que est forte Antonius*, (dize Rodulfo Historiador de la Re-  
 ligion Seraphica,) *quasi altitonans prius Fernandus nomen*  
*Hispanis vsitatum.* Y que mucho que en la altura truene ra-  
 yo, atomo, o exhalacion, que elevado del Sol subio a la es-  
 fera deste Sacramento, entre cuya nube encendido de  
 amoroso fuego, rompe la ociosa pereza contra el vicio, pa-  
 ra ser Antonio por antonomasia santo, y que así lo publi-  
 que el estallido de la fama, por mas, que vn Monge de la  
 Religion de san Agustín le diga a la despedida como por-  
 desden, anda anda Fernando toma el habito de los Meno-  
 res, posible es, que seas santo, a que respondió el Varon de  
 Dios con humildad, quando oyeres, que soy santo, dà mu-  
 chas gracias al Señor. Santo fue Antonio a imitacion de  
 Dios cumpliendo el precepto del 19. del Levitico. *Sancti*  
*esse*

lib. I.  
fol. 77.

40  
effote, quia ego sanctus sum, y el de san Pedro en la Epistola Canonica cap. 1. Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum. Y tanto a imitacion deste Santissimo mysterio, y tanto, que deste rayo de amor publica el trueno de la fama por

### PARADOXA TERCERA:

**QUE SI CHRISTO SACRAMENTADO EMV:**  
la a su ser divino lo immenso, Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn peccador de muchos se reduce a vno, y aun a medio.

**E**Mula la inmensidad de su ser Divino Christo en la Eucharistia, porque si lo immenso es lo que no se mide a lugar determinado, sino que todo lo alsiste. *Immensum est quod omnem continet locum.* Christo Sacramentado, sino en todo lugar, se halla en muchos, repitiendo sus Sacramentales presencias, en quantas Hostias se consagran, y en vna misma Hostia consagrada esta todo en todo, y todo en qualquiera parte, de modo, que, aunque se parta la quantidad, persevera entero su cuerpo. *Qui nimo divisio Sacramento sub qualibet divisionis particula integer perse verat.* Dixo el Angelico Doctor. Que entereza! y en verdad que es de ser, y de Iuez. Cuidado peccador. *Iudicium sibi manducat.* Es Antonio pues emulo mysterioso de tan repetido Sacramento pues sabe estar en dos lugares a vn tiempo mismo, siendo custodio el santo en vn Convento de la Ciudad de Limoxes, estava la noche de Navidad diziendo en los Mayrines la nona leccion, acordose entonces, que avia de predicar en la Iglesia mayor antes de la primera Missa, y rogó al Señor, que por su virtud, y bondad supliesse la falta. Y en este punto (nunca Dios desampara a sus Siervos) como fue comprobado, aparecio subir al puipito con la linterna encendida, y reparando yo en el llevarla, digo que iba con las, como dando a entender, que si el Sermón era de la Natividad del Señor, y esta fue en Belen casa de pan. *Bethlem Domus panis.* Simbolo deste pan de Angeles, aunque era de noche era congruente aver luzes, porque aun en sombras

opusc.  
57.

Laure  
60.

no pátzca esta cena a ecuras , que buena este intento el Expositor referido. *ad adorandum Christum in infantem fascis involutum, & in praesepe positum stella Magos duxit*, sic ad adorandum eundem Dominum in altari, velut in excelso, hoc in vāg. novifico que praesepe collocatum, & accidentiam involveris lib. 3. c. reſum stella fulgentis instar Orthodoxos fides duxit animosa. 3. col. 1. Si es estrella la que guia, a los Magos a adorar al Infante a Bethlen, de estrella sirve la Fè, que guia a los Catholicos a adorar al mismo Señor en el altar, y san Iuan Chriſtoſtomo dize lo proprio. Pero vamos al caso, qual serà la razon (pregunto) porque en esta ocasion, (como en otras tambien) se halla Antonio en dos lugares aũ tiempo? O, ya sea circunſcriptivamente en ambos repitiendo vn solo cuerpo presentias, y modos, o ya sea circunſcripto en vno, y aparente en otro, para dexar en su probabilidad las opiniones de la Philoſophia. Y segun mi presente dictamen es, porque Antonio es muy ſanto, y quien lo es vale por muchos, y conſiguientemente puede aſiſtir en diversos ſitios, como al contrario el pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio, a la prueba.

Decretò Dios en el conſistorio divino formar al hombre hechura de su mano, y lo explica el ſacro Texto deste modo. *Faciamus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem nostram* Haganos vna humana criatura a nueſtra imagen, y ſemejança, formole en la obra, como le contemplò en la idea, como le intentò su arbitrio, como le expreſò en la palabra. Presidente fue del mundo, y de pueſ llegando, el que fue amoroso hazedor, con enveſtidura de luz a tomalle la reſidencia, le dixo myſterioſo. *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est.* Como vno de nosotros ha quedado Adam. Ironicamente se ha de entender dize Lira. *ironiſa est.* La Interlineal, y san Agustin en la Groſſa dizen, que robaba Dios irriſoriamente. *Non ſunt verba inſultantis Dei.* Como vno por ſemejante al verbo, que ha de ſer hombre, dize el Pacente. *Quasi vnus ex personis diuinis factus est Adam, quoniam vnus ex diuinis personis quasi vnus Adam factus est.* Convengo pues en que el adverbio *quasi* diga ſemejança, porque, pregunto? Quando Dios forma al hombre, le intenta, le produce, y le nombra, *ad imaginem nostram*, a nueſtra

Genes. 1.  
Genes. 3.  
Pacens. tom. 1. in Iudit. c. 2. ſ. 6.  
6.

imagen, como si dixera a la imagen de nosotros del número plural, y despues quando la residencia solo le compara a vno de singular. *Quasi vnus*. Que! No salio la imagen tan perfecta en el efecto, como el efecto pretendia? No, que ni al arte a la sabidura, ni el colorido a la omnipotencia, ni el pulso a la mano, ni lo sutil al pinzel, ni a la destreza el primor pudieron faltar, en quien cada atributo tiene infinitud. Pues qual es la razon desta diversidad? Expliquemos bien la sustancia de la obra, que despues el diverso estado nos darà luz a la explicacion de la causa. Propone Dios formar al hombre a imagen, y semejança no solo de la vniuersidad de la essencia, sino de la Trinidad de las personas, y por esso dize *ad imaginem nostram*, a nuestra imagen. Donde la interlineal Glosa, *Trinitatis*, y despues de averle asì formado, passando el tiempo prorumpie en aquel dicho. *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est*, como vno de nosotros se ha hecho Adam, adonde ya no le compara por semejança a la Trinidad toda, sino solo a vna persona de las tres, esso significa, *vnus ex nobis*, donde la Interlineal profigue. *Trinitatis mentio inculcatur*. Porque pues al principio la imagen de Adam vale por tres, y despues solamente por vno? Es el caso, que al principio salio Adam de la mano de Dios con justicia original, con gracia justificante. S. Tho. cap. i. quest. 95. *Homo creatus fuit in gratia*, fue santo era justo, que mucho pues, que valiesse por tres siendo vno solo a imitacion de Dios, que siendo vno en la essencia por su abundante virtud, por su interior obrar, por su infinita perfeccion se comunica multiplicandose en tres. Pero despues ya avia prevaricado Adam perdiendo por su culpa la gracia al partir entre el gusto la fruta, como al quebrar el precepto con la inobediencia. Lira en la Glosa. *Postquam descripsit transgressionem culpa, hic consequenter describit infirmitatem pane*. Pues si ya Adam es pecador, que mucho que sienta la pena de su culpa? Que mucho que si antes su imagen valia por tres, *ad imaginem nostram, Trinitatis*, ya no valga mas de por vna, *quasi vnus*, porque como el justo sien-

do vno vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno. Que de nuestra explicacion està Origines homil. i. in Ezech. in Ezechiel. *Si enim dixit illos Deos, ad quos sermo dei factus est,*

43  
est, & non potest solvi scriptura, ad quoscumque sermo Dei factus est, facti sunt dii. Ecce Adam factus est non quasi nos, sed quasi vnus ex nobis, ergo quando peccauit Adam, tunc factus est, quasi vnus.

Y aun no fuera que el pecador de muchos se reduxera a vno entero, digo que no se reduce a vno, sino a medio. De aliento a este pensar la dulce ambrosia de **Antonio**. No es Adam despues de la culpa aquello, que antes era, porque quito ser mas de lo que podia, vno era en si, y ya es como vno, *quasi vnus* (dize el Texto) *tamquam vnus* (dize el santo) cap. 14. fol. 919. col. 2. lit. 6. llamarle Dios a Adam como vno no es, porque tenga semejança de tal, sino es que intentò ser, como Dios. *Eritis sicut dii*, y estubo tan lexos de poderlo conseguir, que motejandole Dios por irrision le dize, no veys que medrado est à Adam? *Ecce Adam factus est*, (dize el sacro Doctor lib. de Helia, & ieiunio) *quasi vnus ex nobis, irridens utique Deus, non approbans dixit*. No aprueba Dios despues del pecado, que Adam quede como vno (dize san Ambrosio) pues yo aseguro, que Adam quede como medio, y sino, sepamos, que era antes. Que? Vn hombre, *fecit Deus hominem*. Y que es hombre? El Philosopho, *animal rationale*. Vn complexo, que consta de dos partes, que vna es animal, y otra racional.

Pues el hombre por la culpa ha perdido la principal parte, que es de obrar como racional, porque como dize el Angelico Doctor, *omnis peccans est ignorans*, todo pecador es ignorante. Al bruto lo compara David. *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus*. Y bien lo denota en Adam el traje, pues aviendole vestido de las hojas del arbol de tu culpa, Dios lo desnudò de ellas, que a vn irracional no le estàn bien las hojas, ni aun en el nombre, porque ni hojas para que escriua, pueden servir, a quien ignora, ni hojas para la batalla son armas de vna fiera, ni hojas de arbol: han de servir de adorno, a quien no es de algun fruto. Y así vistasse de lo que son. *Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos*, hizo Dios vnas tunicas de pieles de animales *de pellibus animalium*, dize Lira, y vistio a Adam, y Eva, para que se conozca en lo que los ha transformado su culpa, y que han de ser sino bru-

+ Ambrosio

Psalm.  
3.

ros, los que andan entre pieles? *Putabas (profigue san Ambrósio) te similem fore nostris? Quia voluisti esse, quod non eras, defuisti esse, quod eras, itaque dum supra te esse affectas, infra te esse capisti. Denique vestivit eum tunica pellicea vnius, et sic ait, ecce Adam, quasi dicat ecce amictus tuus, ecce dignum indumentum tuum, hic te vestitus decet, qui divina affectant, tibi digni habentur, ornatu, ecce quo te tuæ culpa deduxit ecce nunc in hac tunica pellicea, tanquam vnus ex nobis etc.* Si hombre entero es animal racional, quien por la culpa se haze bruto como lo denota el traje, lo racional en el obrar pierde. Y así no es enteramente hombre ni vno, sino medio que es animal porque como el justo, y santo siendo vno es tal, que vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio. O valeroso Antonio, que siendo vno, y aun vnico valiste en la virtud tan por muchos por ser justo, y santo que a imitacion deste Sacramento Santisimo pudiste estar en dos lugares aun tiempo.

4. Regū  
2. cap.

Y aun en esto parece, que excedite a vno de los grandes Profetas, como lo fue Eliseo, a quien dexò Elias tu espíritu doblado, *fiat in me duplex spiritus tuus, si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* Y en que recibio Eliseo doblado el espíritu? Parece, que en la capa de Elias, *et leuavit pallium Elia, quod ceciderat ei.* Quiza para darnos a entender lo que importa o cultar la virtud contra la hipocresia, pues al modo, que vna breve centella por la materia, a que se aplica, se levanta a grande fuego, así el espíritu de la penitencia cubierto con buena capa, se haze mayor, y como Sacramento se multiplica, porque andar encensando espíritu, es exhalatlos todos, para perderlos, y quedar sin espíritu alguno, bien está esto. Pero a mi proposito, Eliseo es verdad, que tuvo el espíritu doblado, como que tuvo dos espíritus, que esto es duplex. Pero preguntó tuvo dos cuerpos, que correspondiesen a ellos dos espíritus? Aunque solo fuesse en la apariencia? No lo expresa el Texto, luego si Antonio siendo vno por tan santo, y justo, de tal suerte se multiplica, que parece dos, no solamente en espíritu sino en cuerpo, aunque sea aparentemente visos da de exceder en este milagro al Profeta Eliseo. Que mucho si en la Ley de Gracia es imitador deste



Sacramento Soberano ; emulo al parecer de la immensidad, para que así pueda tambien estar Antonio en sí, y en Christo, como Christo en sí, y en Antonio conforme a las palabras del Evangelio. *In me manet, & ego in illo.* Y visto a las luzes del que se canta de nuestro lanro, sea Antonio luz del mundo, *vos estis lux mundi.* Y si luz del mundo es el Sol, para que sea mas claro pongamos en el Sol el exemplo. Vno es el Sol, vnico, y solo, y aun por esso se llama Sol, por ser solo en el lucir *Solo, quia Solus lucet,* pero tal se constituye en su ser, por perfecto, que siendo vno vale por muchos, pues no solo aun tiempo el solo ilumina tanto, sino que de qualquiera parte, que cada vno le mira, parece, que el Sol es para aquel Solo, como que está todo en todo, y todo en qualquiera parte; bien como el Sol de justicia Christo Sacramentado, que siendo todo para todos, en cada parte está todo para cada vno. De cuyo repetido mysterio es feliz imitador Antonio. Y que mucho que Antonio valga tanto, siendo tan justo, y tan santo, si aun vn peccador arrepentido, parece que vale tanto como noventa, y nueve justos, segun el plausible gozo, que se ha ze en el Cielo, texto bien claro en el Evangelio de nuestra Dominica. *Dico vobis, quod iragaudium erit in caelo super vno peccatore penitentiam agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent penitentia.* Repite, multipliquese pues porfesso Antonio, para que conozca el mundo a estampidos de la fama por verdad de nuestra Paradoxa, que si Christo Sacramentado emula a su ser divino lo immenso, Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn peccador de muchos se reduce a vno, y aun a medio, *ad imaginem, & similitudinem nostram, ecce Adam quasi vnus, in me manet, & ego in illo.* Itagaudium erit in caelo super vno, *&c. Vos estis lux mundi.*

Insistamos en la luz, pues nos da la Doctrina de Antonio tanto resplandor, como dize su Coronista. *Spiritus fervore tam brevi mysticam Theologiam adeptus est, ut caelesti amore in eius perussus foris divina scientia populos illuminaret.* Fervorice se en caridad, salga esse fuego a la boca, ilumine los Pueblos su Doctrina, que mientras mas alumbre, no fal,

46  
faltara, quien se aluzine, que son las tinieblas de la perfeccion: tan perseguidoras de la luz de la verdad, que es menester, que Dios las divida, *divisti lucem à tenebris*. Pero la luz de Antonio luce mas, quanto imbidiosas sombras le intentan escurecer, *lax in tenebris lucet*, porque afirma la experiencia por

### PARADOXA QVARTA.

QVE LA LVZ PERSEGVIDA PARECE QVE se agranda, como que vn sujeto lucido se multiplica, a pesar de la imbidia, que le sirve de sombra.

**P**Arece que se agranda? Si. Digalo la mayor lumbrera; contemplese el Sol en tres estados. Quando amanece, dorando Auroras, y rayando montes. Quando a medio dia fiel de las balanças de sus luzes, son rueda de fuego sus resplandores. Y en fin al fin de su carrera, quando en ondas cristalinas le previene el mar sepultura. Quando, pregunto, parece el Sol mas grande? Confieso que el siempre es mayor entre los astros, como Presidente del tribunal del dia. Pero quando los Astrologos se contemplan al parecer cõ circumferencia mas crecida, y la experiencia lo demuestra, no es al amanecer, no al medio dia, sino en el ocalo. Y qual será la ocasion, de que entonces parezca mayor el Orbe de su luz? Será menester afiançarlo con autoridad? Quien ha de dezir esto? Vna docta pluma? No, que será afiançar al buelo, y lo que se asegura con caudal proprio tal, qual fuere, no es menester, que se afiance. Y así yo lo digo, y es, que quando el Sol se pone, se ve perseguido de las sombras, y por esso parece mayor, para que entienda el mundo, que quien como el Sol cada dia, (Y quando no es dia para e l) cumple su obligacion con lucimiento, aunque siempre con igualdad sea el proprio entonces, parecerá mayor quando se viere mas perseguido.

Ya del Demonio, ya de la heregia, ya de la emulacion se vio perseguido Antonio, pero parecio entonces mayor a fuer de Sol hermoso, luz del mundo, y luz del Evangelio. *Vos estis lux mundi.*

Vimós que la luz perseguida se agranda, veimos vn sujeto lucido como se multiplica? Estè vna persona de noche en medio de vna quadra, pongale vna luz de parte opuesta, y al impedimento del cuerpo opacote cauiara sombra, y quien viere la sombra, y no la persona, por la sombra, que se divisa, reconocerà, que ay persona en la sala, faque se otra luz a'go apartada de aquella, y se causará sombra distinta, y a este modo vayan facendo luzes distantes, y se formarán sombras diferentes. Y quien viere las sombras, y no el cuerpo dirà, aqui ay muchas personas, porque ay muchas sombras, y con todo esto la persona es sola vna. Pero que mucho, que al parecer se multiplique, si vistoso a tantas luzes se constituye, que vna persona lucida, no solo con la persecucion se agranda, sino que al parecer se multiplica a pesar de la embidia, que le sirve de sombra, antes las sombras mismas son ocasion, para que la que es vna persona sola parezca muchas.

Pues ay tantas miremos a otra luz estas sombras, que es sombra? *Privatio lucis*, privacion de luz, a embidia, que intentas a fuer de sombra? *Privatio* de luz a vn hombre lucido? Pues por tu ocasion lo verás multiplicado, y sus sombras harán, que parezca assombro.

Registremos a otra luz esto mismo, pues ay luz para todo. Que es la sombra de vn hombre, que? Figura de la persona, muestralo la experiencia, pues que es la causa, que este sugero estè tan cercado de sombras? Tan rodeado de figuras? Qual? No otra sino ser la persona grande a todas luzes, porque la embidia haze, que a vn sujeto lucido a cada lucimiento le siga vna sombra, y le persiga vna figura.

O Antonio divino, que importa, que te sigan sombras de la heregia, y te persigan figuras del Demonio, si por ser tu grande a todas luzes, antes parece, que te multiplicas, quando ciega la embidia te persigue con sombras, *vos estis lux mundi, & lux in tenebris lucet.*

Grande, mayor, multiplicado a vistas de la contradicion parece Antonio, y quien creyera, que no pusiera mas cuidado en defenderse del enemigo, que del que parece amigo por mas proprio, y mas del Demonio, que siendo de todor enemigo comun lo fue de Antonio muy particular,

y pulso en vn ahogo, grave aprieto; pero con facilidad se libró de el Antonio desahogando su pecho, y su garganta cō invocación a la Reyna de los Angeles Maria diziendo. *O gloriosa Domina.*

Y quien tambien pensara, que no fuera mayor su delvelo, para impugnar vna, y otra heregia, que entonces pululaba, que para reducir a bien obrar a los profesores de la Fe Catholica? Pues igual sollicitud ponía en todo, tanto procurava librarle del que con capa de amigo se introducia a lo illicito disimulado, como del Demonio, y no era menos su ansia para desterrar del vicio al Catholico, que para convencer del error al hereje, porque advierte la prevencion mas cuerda por

### PARADOXA QUINTA:

QUE PARA LOGRAR EL ACIERTO CONSUMADO, se ha de poner tanta defenfa azia lo que parece seguro, como azia lo peligroso.

**S**EA preambulo del propuesto emblema el patente por el centro de la Eucharistia, en que reparo que siendo vno

**Ioann.** mismo vnas vezes se llama mysterio de Fe. *Mysterium fidei*, y otras de amor, *in finem dilexit eos*, dize san Ioan en su institucion, y Sacramento de caridad le llama el Angelico

**3. p. q.** Doctor, *Eucharistia dicitur Sacramentum charitatis*, y parece contradiccion, porque aunque el amor, la caridad no se pueden hallar sin la Fe, la Fe se halla sin la caridad, aunque Fe muerta. *Fides sine operibus mortua est*, porque es Fe

**73. arc.** sin gracia, que anima en sobrenatural, y supuesto que este Sacramento es de vivos (hablado *per se* como el Theologo suele) que supone gracia, en quien le recibe, para que le aumente, parece que solo se avia de llamar Sacramento de amor, y caridad, y no Sacramento de Fe, pero esta dada de delata a la luz soberana del mysterio, y es que como Christo en la Hostia se quedo en esta Militante Iglesia, por prenda de la gloria, que es la Triunfante, *pignus futuræ gloriæ*, que dize el Sacro Concilio Tridentino, y a quien ofrecemos

**1. ss. 13. cap. 2.**

culpa

culto principalmente, muestra en los diferentes modos co-  
 que se nombra, que si la Iglesia es Congregacion de fieles  
*Congregatio fidelium*, a vnos los vne por Fè en la adoracion,  
 y por esto se llama *mysterium fidei*, a otros los vne en la cari-  
 dad, que es vinculo de perfeccion, y por esto dize santo  
 Tomas que *Eucharistia dicitur Sacramentum charitatis*, *vt [sup]*  
*quod est vinculum perfectionis vt dicitur ad Colloenses 3.*  
 siendo reciproca la voluntad entre Dios, y el hombre por  
 esta Comunión, *in me manet, & ego in illo*. Antonio pues  
 imitò a Christo Sacramentado, en los distintos modos de  
 voir que tuvo, pues predicava ya a Infieles, ya a Chatolicos;  
 a aquellos para reducirlos a la Fè, y a estos para vnirlos en  
 la perfeccion de la caridad, siendo las misteriosas palabras  
 de su boca, por imitadoras desta palabra divina Sacramen-  
 tada, ya arcano de Fè, ya arcano de amor. Y por esto parece  
 que predicando delante el Sumo Pontifice, y de los Car-  
 denales, le llamó su Beatitud arca del Testamento, símbo-  
 lo deste Sacramento Eucharístico, la qual contenia la Ley,  
 la Vara, y el Manà. Segun que contenia la Ley, y la Vara  
 era *mysterio*, o arcano de Fè, y segun que cõtenia el Manà  
 era *mysterio* de gracia, y amor. *Arca fidei* (dize Laure-  
 to) *designat secreta Dei, in quibus sunt lex, virga, & Manà.*  
*hoc est, precepta, potestas, & gratia*, y porque tambien esta  
 arca del Testamento, significa la Iglesia *designat etiam Ec-*  
*clesiam* (dize el mismo.) Pongamos la consideraciõ en otra  
 arca que tambien es simbolo de la Iglesia, y en ella halla-  
 remos la prueba de nuestra Paradoxa.

Mandale Dios a Noe, que fabrique vn arca para Nave  
 prevenida, en que el genero humano se salve del vniversal  
 dilubio, y dize de este modo Genes. 6. *Factibe arcam de*  
*lignis levigatis, mansiunculas in arca facies, & vitumine linies*  
*intrinsecus, & extrinsecus.* Noe forma vn arca de leños si-  
 bien fuertes, no pelados, y curiosos a poder de la Industria  
 de su mano, y de suerte que estè embreada por de dentro, y  
 por de fuera, *& vitumine linies intrinsecus, & extrinsecus,*  
 a qui mi reparo, yo bien convengo en que para defensa del  
 agua, este el arca embreada por de fuera, pero para que por  
 de dentro? El pertrecho, y la fortaleza se ha de poner àzià  
 la parte donde amenaza el enemigo, es empero superflua  
 àzia

àzia lo seguro, luego al passo que está bien que los maderos del arca estén vuidos, y ligados contra las olas, y los vientos, sobra, el que por adentro, donde no ay tormenta, se ca- lafetea el arca. Y crece entre las ondas mas la duda del re- paro, si se haze, en el que llevó el instrumento, que al her- moso Infante Moyses le sirvió de barquilla entre las aguas, de cuya caxa, o cestilla dize Lira en la glosa, que tan so- lamente estava embreada por defuera, *vasculum autem, in quo fuit positus Moyses, fuit tantum linitum exte- rius*. Pues porque ha de estar con resfuerço embreada por de dentro, y por de fuera el arca, y la cestilla en que Moyses ca- mina entre las aguas solo por de fuera? Defate la interli- neal la duda, *Ne dissolvatur ab his, qui intus sūt, vel ab his, qui foris sūt*. La solucion está en la diferencia, y es que la ces- tilla de Moyses solo tenia enemigos por de fuera: Pero el arca tiene contrarios por de fuera, y por de dentro. Por de fuera la tormenta de las aguas, el vracan de los vientos, el impetu de las olas; por de dentro muchas fieras, dife- rentes brutos, varios animales, contra los quales es menes- ter defensa, no sea que vno con las puntas, otro a cozes, el- te con las garras, aquellos con los picos, y estos con los dientes, y cada vno con las armas, tales, quales dio natura- leza, rompan el arca abriendo resquicio a la madera, por dōe de entre el agua, y en el mayor conflicto se vaya a pique to- do el genero humano, *& ex cunctis animantibus universa carnis induces in arcam, ne dissolvatur ab his, qui intus sūt, vel ab his, qui foris sūt*, que para lograr el acierto consumado, se ha de poner tanta defensa àzia lo seguro, como àzia lo peligroso.

Genef.  
6.

Es el arca de Noe, simbolo de la Iglesia, Laureto en su Silva, arca, *quam fecit Noe ex precepto, vel ad servandos homi- nes, & universa animalium genera à dilubio, sanctam signifi- cat Ecclesiam, in quam ingrediuntur ex omni genere hominum aliqui, qui salvantur*, y el vetun con que se trava la madera, ya significa la fe *vitumen est fides in corde*, ya por la fortaleza de su vozon significa la caridad, *vel cum sit ferventissimum; & violentissimum gluten, significat charitatis, & dilectionis ardorem in magna fortitudine ad tenendam societatem spiri- talem*. O Iglesia universal, y mayor, quantos enemigos tie- nes,

57

nés, quanto contrario por defuera, y por dedentro, por de  
 fuera el diluvio de la infidelidad *diluvium aquarum multa-*  
*rum designare potest varietatem errorum*, y por dedentro  
 aunque vnidos en la Fe, por desvnidos en la caridad, tantas  
 fieras, brutos, y animales, que aunque están en el arca de la  
 Iglesia, ay que temer de su discordia. *Erat laxior in infero-* *Silva*  
*ribus, ubi bestia habitabant, angustior supernè, ubi homines,* *allegor-*  
*quia plures sunt in Ecclesia, qui bestialem vitam sequuntur, pau-*  
*ciore vero rationem sequentes, & angustam viam.*

En Antonio, arca del Testamento, y arca de Noe, figura  
 del Sacramento, y de la Iglesia, ora, predica a los enemigos  
 que ay fuera, y dentro de su estancia, a los de afuera para  
 reducirlos a la Fe, y a los de dentro para vnirlos en caridad,  
 imitando a este mysterio de Fe, y de amor, que assi ferà tu  
 Doctrina, sal, y luz. Sal que reduciendo, y restaurado a los  
 Infieles a la Fe, preserue a los Catolicos, de la corrupcion  
 de la infidelidad; y luz que como norte guie en amorosa  
 virtud la Nave de la Iglesia a puerto de salvacion, imitan-  
 do tambien a Christo en el Evangelio de la Dominica que  
 por mas que la perfidia le murmura, *& murmurabant Phari-*  
*sai, & scribe,* recibe pecadores de todos estados, y para  
 atraerlos con mas gusto come con ellos. *Hic peccatores re-*  
*cipit, & manducat cum illis, mysterium fidei, Sacramentum*  
*charitatis, in me manet, & ego in illo; arca testamenti, fac tibi*  
*arcam, & vitamine linies inuiscus, & extrinsecus.*

Triumphò nuestro invicto Antonio de todos sus con-  
 trarios, ya disimulados, ya declarados enemigos, y le sobra-  
 ron muchas armas para vencer en la batalla al primer ti-  
 ro sino amago conseguia victoria, pero, o fieles, como este  
 lauro la deve a su pureza, porque es digno de saver por

## PARADOXA SEXTA.

**QUE PARA VENCER DEL PRIMER GOLPE  
 al contrario es menester jugar limpio.**

**E** S piedra la divina palabra, *lapis verbum Dei, sapientia Dei*  
 (dize la Silva,) y de tal fuerte la disparava Antonio, que  
 con la primera vencia al enemigo mayor, al Gigante infer-  
 nal, al Demonio,

**Predicando Antonio un día, se hallò oyendo su sermón una noble matrona, y intentando Satanas impedir el logro de su doctrina se valió desta traza.**

Fingio que era correo, y que traía cartas a aquella Ilustre dueña, y nuevas de que aun hijo suyo avian sus enemigos prendido, y muerto, y aunque con los corporales oídos no oyò palabra alguna el santo, prorumpio delante de todos, no tengas pena que tu hijo està vivo, y sano, y esse correo es el demonio, y luego lucifer dando vn estallido, desaparecio como humo. Valgame Dios, que portentoso? Que a la primera piedra, o palabra que dispara Antonio, desde la onda de su doctrina, quando se oye el estallido, ya se dà por vencido el diablo? pero que mucho si en la pureza Antonio tiene por exemplar a tanto Sacramento.

Aora pregunto, porque Christo nuestro bien, no quiso convertir en pan, las piedras del desierto a instancias del demonio, pues parece que con esta señal se grangeava creditos de hijo de Dios, y le costava tan poco como hablar una palabra, *si filius Dei est*. Dize el sacro Texto de san Matheo en el cap. 4. *dic vt lapides isti panes fiant*, estoy bien que sea norma de nuestra enseñanza no con descender, con lo que el diablo intenta, aun quando parece, que busca el remedio contra la hambre, que la fátiga, para instruirnos en resistir a qualquiera tentacion, aunque sea en nuestra utilidad, pero tambien parece que era ocasion de obrar este prodigio, porque no se atribuyesse a falta de poder, el no executar lo, y con esso en virtud de su virtud se apoyara su ser de Verbo divino, *omnia potest Verbo virtutis fiam*. Y con la piedra convertida en pan, quebrara vn ojo a el diablo, pero no se si alcanço ya el mysterio, que es Christo tan prevenido, que para vencer a el demonio le sobran todas las piedras del desierto, pues si ha de ser el prodigio convertir piedras en pan, ya Christo tiene determinado, que con la primera piedra se obre este portentoso, quede el diablo vencido, y las demas sobren, y qual es la piedra primera?

2. Cor.  
10.

Christo. *Petra autem erat Christus*. La qual se hizo pan en este Soberano Sacramento, *hic est panis*. Y como juntamente es pan, y carne, *Et panis, quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita*, tiene el hombre aquel sustento que le dà vida.

Qui



*Qui manducat hanc panem vivit in eternum*; adonde se verá la diferencia que ay de este pã a aquel de que habla Christo, quando alega la conversiõ de las piedras en el al demonio, pues de aquel dixo, *non in solo pane vivit homo*; no vive el hombre con solo esse pan, paes como Señor agora dezis, que esse vuestro pan es de vida? Es la respuesta por que este es pan, y carne vnida al Verbo divino, que procede del entendimiento del Padre Eterno, *et in ipsa erat vita*, y assi prosiguió Christo, *non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei*. Luego vna piedra sola, y primera, que es Christo, ~~este~~ pan ~~es~~ este Sacramento, siendo la piedra el propio Christo, quedò vencido el demonio, sobrandole las demas piedras del desierto, que macho si es tan limpia, y pura la piedra disparada, que a la primera se acierte el triunfo, quedando sujeto esse Gigante precipitado, quanto desvanecido.

Ioan. 6.  
Matth.  
4.  
Ioan. 1.  
Matth.  
4. *Comunione*

Gigante dixè, y piedra, y oy es el Evangelio de vn hombre, que apacienta ganado, *quis ex vobis homo, qui habet centum oves*, pues valgame David, que tambien fue Pastor, ademas que por menor de sus hermanos, sera simbolo de otro menor, que es Antonio. En campal desfiõ venció a Goliat David, sin mas fuerças que su braço, sin mas destreza que su pulso, sin mas armas que vna honda, y sin mas arroyo, que vna piedra, que estampandola en la frente del Gigante diò con aquella torre de miembros entierra, cinco piedras llevava, pero vna sola hizo la herida, *tolit que unum lapidem, et funda iecit, et circum duceus per cuspit Philistaum in fronte*, qual pregunto es la causa, porque David vence al Philiteo de la primera, sobrandole otras quatro, que llevò prevenidas para la batalla, qual? Que las piedras que escogio eran limpißimas, *elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente*, (dize el sacro Texto,) que para vencer del primer golpe al contrario es menester jugar limpio, eran las piedras que escogio David muy limpias *limpidissimas*, cinco son, pero con la primera vence, ay limpieza? Pues basta vna, las demas estã de sobra, pero si la limpieza falta, no sera tirar piedra para la victoria, sino ser hecha cantos para la locura. Por piedras limpißimas, dize Lira, se entiendẽ daras, lisas, redondas, sin esquinaz, agulos, o, tropieços,

Luce  
13.  
Lira, Da  
vid vno  
tarn e la  
pide Phi  
listcum  
picit.  
1. reg.  
7.

porque estas se arrojan más derechamente, y con más impetu, *elegit sibi quinque limpidissimos lapides, idest, duros, & planos, & rotundos, sine angulis, quia tales magis directe proiectionentur, & maiori impetu, y piedra que no es así, piedra que no es limpia, mal se dispara, porque se pega mucho a la hōda, desbarata el tiro, y echa a perder el logro de la fuerza, y es menester para el acierto gastar mas numero, que en fin para vencer del primer golpe al contrario, es menester jugar limpio.*

Cinco eran las piedras; y si por el numero se denotan las cinco llagas, como por el *Buculo* Pastor de David, & *calit Baculū* sū la Cruz, cō q̄ Christo triunfó del Principe de las tinieblas, *per baculū autē, & quinque lapides, quibus David Goliath de bellavit, significatur Cruz sancta, & quinque vulnera, per qua Christus de diabolo, & Angelis eius triumphavit;* (dize Lira en la Glosa) siendo este maravilloso Sacramento, memoria de estas llagas, y de esta Cruz, como de la Pasion de nuestro Redemptor, *recolitur memoria passionis eius,* armonia me haze que por las piedras de David, se ha de figurar este Sacramento tambien. Eran limpidissimas, *limpidissimos,* (dize el Texto,) y redondas, *rotundos* (dize Lira,) y por limpias, y redondas, me parecen figura desta Hostia Soberana, pues la que se prepara para el sacrificio, ha de ser muy limpia, y redonda, *Hostia mundissima debet esse ex decreto Anaxeti, & forma rotunda, ex Epifanio;* dize el Tesoro de Sacros Ritos, que buena enseñanza Catolicos, pues si la Hostia que se previene para este sacrificio, en que se contiene Christo Sacramentado ha de ser limpidissima, *mundissima,* que limpieza se requerirá en vn alma que se dispone para recibira Christo no solo material, sino espiritualmente, y si ha de ser de forma redonda *forma rotunda,* que es la figura mas perfecta, que perfeccion deve tener vn alma que comulga? En verdad que es menester darse vna buelta, y otra buelta, y mirarse muy bien al rededor y cercenarse no solamente del vicio, sino de la superficialidad. Corona del sacrificio llamo a la Hostia san Grego, *oblationis corona,* pues sino se corona, quien cumpliendo cō todo esfuerço la Ley, no batalla, como dize san Pablo, *mot. 2, nō coronabitur, nisi qui legitime certaverit,* para llegar a recibir

parte 2.  
tit. 7.

4. Dial.

55.

2. ad Ti.

mot. 2.

bir esta corona por premio, que merito no ha de aver precedido? Cuidado, fieles, cuidado, y si queremos en la pe-  
lea vencer al enemigo para coronarnos con el orbe de  
aquel holocausto, juguemos, juguemos las armas de la dis-  
posicion con limpieza, y sea orbicular, sea perfecta la for-  
ma de nuestra vida, imitemos a Christo, piedra, que con pu-  
reza, y redondez se halla en esta Hostia pan del Cielo, y  
memoria de la passion, con que vencio al demonio, so-  
brando de las piedras del desierto.

O Antonio santo imitador deste mysterio, y figurado  
en David por ser menor, y por Pastor de la mejor doctri-  
na, que es manjar, y pasto del alma, cada palabra tuya por  
pura, y perfecta es vna piedra limpia, y redonda, a cuyo pri-  
mer tiro se sigue el acierto, a cuyo acierto se oye el estalli-  
do, y a cuyo estallido se ve avasallado el demonio gigante  
protervo, porque aunque queda en humo se deshaze esta  
sombra, se desvanee esta tiniebla, a la luz de tu enseñanza,  
ya la que el Evangelio te participa, *vos estis lux mundi, lapis  
verbum Dei, sapientia Dei, hic est panis. Petra autem erat Chris-  
tus, elegit sibi limpidissimos lapides, quis ex vobis, qui habet  
centum oves.*

Que limpio, que puro, que perfecto fue Antonio, no se,  
si diga que se puede llevar la flor, y la gala de perfeccion, y  
pureza, y es la causa, porque fue muy propia la virtud suya,  
y tan propia que de todo lo ageno se desnada, y aun de lo  
que llaman propio para el vicio, pues su Santidad lo ayuna  
todo, de sus obras se adorna, y todo lo demas le sobra, des-  
nudo como la verdad se halla, y entonces florece con gala  
mas vistosa, sin que al parecer aya, quien le compita; porque  
persuade la verdad por

### PARADOXA SEPTIMA.

QUE QUIEN QUIERE LLEVARSE LA FLOR;  
y la gala, no ha de buscar prestada la  
vestidura.

Hermosa acutena parece aquella Hostia, candido lirio  
deste valle de lagrimas que se lleva la flor en el cam-  
po

Cant. 2. po desta Milleaire Iglesia, ego flor campi, & liliam convallium, dize el Esposo Christo, tambien diviso alli a Antonio con vna açucena en la mano, como que tambien quiere llevarle la flor en este mundo, y por esto quizà significando su nombre su ser, Antonio en Griego es lo mismo que flor dictus que est forte Antonius ab anthos, quod Latine florè signifi- ficat, dize su Coronista Rodulpho.

sermone  
unico in  
cana  
Domini

cap. 7o

Advertale pues entre Antonio, y Christo (vno, y otro açucena) esta a proporcion. Aquel ampo de blancura, y candidez de la Hostia denota la pureza de Christo nuestro bien, que està debaxo de estos accidentes, y es el principal adorado, y reverenciado, que ellos sirven de velo, que mysterioso san Vicente Ferrer, nos non adoramus panem, ne- que illam albedinem, qua repraesentat divinam puritatem, sed Deum contentum ibidem. Pero aunque la blancura es in- dicio de la misma pureza, no se viste Christo de la candi- dez de la Hostia, que solo se adorna con la propria suya, ni ha menester candor por accidente, quien es candor de la luz eterna por substancia. candor est enim lucis aeterna. An- tes conserva Dios los accidentes sin sujeto, haziendo con ellos un milagro, ni en cõgumenis parceret que Christo se adornava de lo ageno, y que pedia prestado al pan esse ves- tido, que como es verdad ego sum veritas, se precia de desnudo, y así a la Fe se representa en cuerpo, llevandose la flor de espodo suyo. De la misma forma Antonio se presenta con vna açucena en la mano, pero esta candida flor, como su nombre, solo es simbolo de su pureza, no porque An- tonio haze gala de esta blancura, que el se viste de candi- dez mas propia, de sinceridad intima, no se adorna de age- no, no busca prestado el vestido, y como su virtud es ver- dad en todo, de toda afectacion se halla desnudo, y por es- to se lleva la flor, y la gala de lo lucido.

Al proposito vn Texto sacro de san Mattheo considerad te lilia agri dize al 6. cap. quo modo crescunt, non laborant, ne- que nent, dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est, sicut vnum existis, considerad estas açuce- nas del campo, y entre todas reparad con los ojos del alma en aquella cuya ralz en la tierra bien prendida brota desco- llandose en verde vara vestida frondosamente, pero desco-

yo, justa esperança de la mas própria hermosura que de la prisiónandola de la carcel de esmeralda se despliega visto: la, y erige su pomposa loçania mostrando la executoria de su beldad en vn quaderno de hojas cuya candidez indica la pureza de su flor, y subiendo no de altivas, sino de perfectas pues inclinadas buelven a denotar humildad sus puntas simbolizando la fineza de su virgineo amor en los illos de oro que en lo interior contiene su virtud, siendo cada grano aunque en la cantidad pequeño, en lo mysterioso opismo fruto que al merito de su perfeccion sirve de premio, bien que pendiente de vn hilo, que es contingente por lo delicado que llegue a la corona vn florido ser puro. Y partiendo el campo su igualdad parece que desafia a las demas flores a campaña como que las acuchilla valerosa esgrimiendo la hoja blanca de su belleza con que rinde a su planta una florida tropa, que crecida, que bizarra que triunphante. Y esto sin trabajo, ni desvelo, pues asseguro que el Salomon, en toda su gloria igualò la gala de su vestido *ut Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum ex istis*, pero aquí con mas reparo que tiene de tan precioso la açucena que ni aun de Salomon se ha de igualar la vestidura? No fue Salomon a quien la Reyna Sabà admirò, no solo en la sabiduria, eleccion de su acertado consejo, sino tambien en la riqueza consequencia de su eleccion, pues la purpura de Tiro entregida, o bordada con el ornado, subidoro sirviendo de esmaltes las preciosas piedras no ofrecen superiores galas? Y si el suave olor sube a la açucena de punto, que ambares no se exalarían para el Real vestido, y si atendemos al tiempo vna flor, efimera del dia que aun de la vista parece que se haja que competencia ha de hazer con la costosa tela de oro que lustrosamente dura constante a pelear de vno, y otro lustro. Pues porque ha de exceder, y no solo igualar el parecer del blanco lilio a la grandeza rica que a Salomon sirvió de adorno? Quereys saber la causa pues es facil la respuesta, y en vn solo punto estriba. Y es que la açucena se viste de proprio, y Salomon de ageno san Iuan Chriſt. hom. 23. in Matth. *Quantum enim veritatis ad mendaciam, tantum vestimentorum, & florum differentia est*, veys lo rico lo precioso, lo bizarto del vesti-

do de Salomón? Pues todo es mentira, porque es aparente, postizo, ageno. Atendeys la vistosa gala de la açucena, pues toda es verdad, porque es vestidura natural, y propia. Allí obra el arte, aquí la naturaleza, y esta perfeccion tiene ventaja. Ni toda la artificiosa gloria vana de Salomón, y su vestidura puede igualar a la natural verdadera gala del casto ornato de la açucena. *Filij indumentum* (procurante agudo el Paciente) *non de texerina venit, sed de natura, non à alienis pigmentis inficitur, sed ingenito colore formatur, non nudatur ad noctem, nec matutina luce reinduitur proprie vestis est, quia propria est non de ostro pingitur neque de venali foro sub mercede conducitur. En cur lilium salomonis gloriam exuperat, pompam que vestium, quae non à Regis membris dimanant sed extrinsecus adiunguntur.* Advertia el que blasona de noble, sabio, rico, que no compite a la flor del campo con buscar prestado el vestido, y si las cinco hojas ~~de la~~ del açucena pueden hazer alusion a los cinco dedos de la mano. De mano propia se ha de vestir por sus manos ha de obrar quien quisiere llevarse la flor, y como la flor la gala. Que quieres lucir como el blanco lilio, siendo el delvelo de agena mano, el que tiene obligacion de obra: por la fuya, es no merecer el favor que le dà el Cielo, la influencia benigna de los Astros, la luz del mayor Planeta, no asiste benevola a esta planta, no le administra fecundidad lo fertil de la tierra, no la alimenta, o el celestial rocío, o el copioso riego del agua, no la favorece el fresco manso viento, todo en fin no la tributa, y todo conforme no inspira, para que esta planta crezca, y esta flor luzca. *Considerate lilia agri quomodo crescunt.* Pues porque esta planta de agradecida, no se avia de adornar por mano propia, quando Cielo, tierra, y elementos le ministran su renta: es verdad, que no trabaxa el lilio; no se delvela *non enim laborant, neque nent.* Pero no se viste de ageno, sino de propio, que es: es cuidado de la providencia del Cielo, para testimonio de su poderio. Pero planta açucena, mano que por si no trabaxa, pero ni por si se adorna, indigna es de lo que se alimenta, y si busca con arte, o cautela por agena mano la vestidura, por mas que presume ser la tela preciosa, no iguala a la açucena, porque aunque sea el paño mas fino descubrirá la hil-

in 1<sup>o</sup>  
dith.  
ham. 2<sup>o</sup>  
in cap.  
6. v. 1.  
sec. 3.

laza de que no es propio, que en el mejor paño desta vida, suele caer la mancha de la nota.

O soberano Autor, en la mano ostentays candido lilio, no porque vos blasonays de vestiros de su exterior ornato, sino solo porque la agucena simboliza lo interior de vuestra pureza. *Vnde lilia referabat in signum nitida suae puritatis*, dize Rodulfo, que como os aveis de llevar la flor, y la gala, no buscays prestada la vestidura. Que mucho si en vestiros candidamente de propio, imitays el candor deste Sacramento purissimo pan, como baxado del Cielo. *Hic est panis qui de caelo descendit*. Bien como la luz de nuestro Evangelio, cuyos candores son propios, no prestados, *vos estis lux mundi*. Y, o, como està ciego, o con sus rayos se alucina el que a Christo Sol de justicia le murmura, que busca que al peccador, que coma con el, como los Pharisicos, que pone el Evangelio de la Dominica, *& murmurabant Pharisaei, & scribe, dicentes quia hic peccatores recipit*, *& manducat cum illis*, quando en esta humanidad resplandee el alto intento de atrarlos desde el alimento material del cuerpo al manjar espiritual del alma, para la qual todo lo que no es Dios es ageno, es exterior, es prestado, porque solo Dios es su fin propio, su verdadero principio, *ego sum alpha, & omega principium, & finis*. Formando vn circulo perfecto al vnit el fin en el principio, para ser centro nuestro Orbe, que nos contenga figurado en orbicular pureza, blanca de la Hostia, como dize Durando, lib. 4. cap. 30. *Quasi Orbis ad significandum Christum qui est alpha, & omega Dominus Orbis*. Desautemonos pues de todo, y sea Christo nuestro alimento, como nuestro vestido, *qui manducat me ipse vivet propter me*, dize el Evangelio, *induimini Dominum Iesum Christum*, (dize san Pablo.) Para que con alimento, y vestidura propia nos llevemos la flor, y la gala, y no aya quien nos compita, *ego flos campi, & lilium convallium, nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum ex istis*.

Lucas 13.

Durand.

ad Rom. 13.

Acereavanle a Christo los Publicanos, y peccadores para oir su doctrina, pero los Escribas, y Pharisicos para murmurarla. *Erant autem appropinquantes ei Publicani, & peccatores ut audirent illius, & murmurabant Pharisaei, & scribe*. Y

porque le murmuran? Porque ni la entienden, *quod ignorat blasphemar*, que Christo dize, y obra prodigioso, y si de sus palabras, y obras ay quien reciba escandalo serà de *Phariseos, scandalum Phariseorum*. Pues qual sera la causa de que oyendo todos la enseñanza divina vnos la entienden, y otros no? Qual? Que vnos llevan voluntad de entender, y otros gana de murmurar, que el afecto, o el odio tiñe de diferentes colores al entendimiento, y como quien mira por antojo verde, todo se le antoja del color del vidrio por donde mira, aunque sea celeste el color del obieto que se le representa, así la diferente inclinacion haze formar el concepto de lo que oye, y mira del color de su antojo, que como *pia affectio iuvat ad opinandum* tambien al contrario, fueran ellos con buena Fè, que ellos aprendieran, y aprendieran mejor, *ad discendum oportet credere*, que Christo es justo, es exemplar, y aun justo exemplar es facil de entender quando no se tiñe el entendimiento de la voluntad, y así los que no quieren entender son los que no se entienden, y parece tan cierta esta doctrina, que dicta la razon por

### PARADOXA OCTAVA.

**QUE AVN IVSTO EXEMPLAR TODOS LOS**  
que quieren le entienden, como a vn porfiado pecador no ay quien le entienda, ni el se entiende, antes es menos entendido, quanto blasona mas de discreto.

**A** Quella suave delcada comida, substancial' rocío, que llovió el Cielo, para sustenro, y regalo del Pueblo Israelítico, fue celebre simbolo de este admirable Sacramento, llamose *Manna*, deribando este nombre del vocablo Hebreo *Manhu*, que significa lo mismo que, *quid est hoc*, que es esto, porque admirados de manjar tan exquisito mirándose vnos a otros, se preguntavan, que es esto q' comemos? Y era todo para todos franqueando al paladar vn plato solo el gusto, a que se pudiera estender la curiosidad del aperito. A qualquiera sabía a todo con advertencia, que esto se ha de



de entender respecto de los espirituales, y buenos; como  
 sienten el Abulense, y Lira, y el Padre san Gregorio, lib. 6.  
*Moralium cap. 9. lo declara Manà, (dize el Doctor gran-*  
*de.) Omnis saporis suavitatem in se habuit, quod videlicet in*  
*ore spiritualium iuxta voluntatem edentium saporem dedit.* Y  
 sic el Manà fue figura de la Eucharistia, lo mesmo espiritual  
 mente se halla en la verdad, que se hallò en la sombra, pues  
 este soberano *Manà*, de quien no por ignorancia, como  
 los Israelitas, sino por lo extraño del prodigio de que la Fe  
 nos dà conocimiento, dezimos admirados los Catholicos.  
*Manhu quid est hoc?* Que dulce palmo es este, y nos pode-  
 mos responder, *hic est panis qui de celo descendit*, este es vn  
 pan divino, que baxò del Cielo, que a todos sabe a todo,  
 pero con reparo, que ay tambien diferencia, que a los es-  
 pirituales, a los buenos, a los justos, sabe a todo; bien. *Pa-*  
*nem de celo praestitisti eis, omne delectamentum in se habentem.*  
 Canta la Iglesia, pero a los pecadores, a los malos, a los que  
 llegan sin gracia, sabe a todo mal, en pena de su culpa, *indi-*  
*gium sibi manducar*, que en fin conforme vè el hombre dis-  
 puesto, percibe aun en lo espiritual el gusto.

Pero buscando la razon, porque este Sacramento de *1. Corin.*  
 fineza, sabe a todo en la linea de la gracia, a qualquiera que *12.*  
 viniendo preparado le participa; hallò, q̄ como Christo por  
 Verbo divino o es palabra se acomoda a la lengua de cada  
 vno, y aunque es infinita se atempera a medida del paladar,  
 ya pedir de boca, y aunque es inmenso se mide con el gus-  
 to, que cada vno quiere, mysterio en que imita Antonio a  
 Christo Sacramentado, al Verbo divino, a esta infinita pa-  
 labra, pues, hablando Antonio solamente en vna lengua le  
 entienden todos cada vno en la suya, como sucedio predi-  
 cando en consistorio en presencia del Summo Pontifice, y  
 Cardenales, donde concurriendo de varias Naciones, Grie-  
 gos, Latinos, Franceses, Flamencos, Teutones, Vngaros, y  
 Hereges, Antonio predicava, y qualquiera le entendia, y  
 todos maravillados, parece que dezian *Manhu quid est hoc?*  
 Que es esto? Este no es Aspañol? Pues como hablando en  
 el idioma suyo, cada vno le entendemos en el nuestro pro-  
 prio? Ellos se admiravan, y yo pregunto qual será la causa  
 deste portento? Qual? ser Antonio en descañez, aspereza  
 de

de traje, síscelo, ayuno, penitencia vn Varon Apostolico, y en sí, porque todas sus potencias interiores, y exteriores tienen subordinacion, y concordia, que el Apostol de las gentes repara, *video autem al: & legem in membris meis repugnantem legi mentis meae* Que a quien es justo tan exemplar, parece, que se le deve por premio, que hablando en vna lengua le entiendan en todas.

Llegò el sagrado dia de Pentecostes, y congregados en vn lugar los Apostoles dichos, al oír de repente el trueno de vn vehemente espíritu, se apareció el rayo en lenguas de fuego, y como rayo, coronò la eminente de sus cabeças, no para destruir, sino para edificar, que era rayo de amor, y la caridad edifica, *charitas edificat*, luego empezò a hablar los Discipulos, y estando en Hierusalem, gentes de la nacion vniuersa, que se comprende debaxo del concavo de la Luna, *erant Hierusalem, habitantes Iudaei, viri Religiosi ex omni natione, quae sub caelo est*. Y mirandose vnos a otros admirados se dixeron confusos, estos, que hablan no son Galileos? Pues como los entendemos en nuestra lengua, cada vno de nosotros, yo tambien deseo saber la razon deste entendido ~~Enigma~~, y parece que da Cayetano la respuesta, y es porq̃ estos Varones Apostolicos, en traje, y penitencia, y todo genero de virtudes tenian tal coordinacion entre sus potencias con perfecta vnion de amor, y caridad, obedeciendo a la potencia prelada, la que es subdita, y no aver parte, o prenda en el alma, que no tuviesse concordia a su ministerio, como llenas todas del Espíritu santo, *& repleti sunt omnes Spiritu sancto*, dize el sacro Texto, y prosigue la inutilidad de Cayetano, *esse effectus internus quod pleni sunt secundum animam Spiritu sancto, nulla pars animae remanet carens Spiritu sancto, sed intellectus, voluntas, & appetitus pleni sunt Spiritu sancto, & caperunt loqui varijs linguis, ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguae*. Al ser Varones Apostolicos, en traje obras, y palabras recibieron en esta vida por premio la plenitud del Espíritu santo, y a esta gracia se siguió la perfecta coordinacion de toda potencia, y a este obediente estillo se consiguió ser entendidos en varias lenguas con efecto. *Ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguae*, que es bien, que al pronunciar no

aya duda ni diferencia en el entender ? quando ay interior concordia en las potencias al concebir.

O heroico en todas virtudes, santo mio, Varon Apostolico en trage, y penitencias, en pensamientos, obras, y palabras, que parece recibiste en esta vida por premio, la plenitud del Espiritu santo, cuya gracia ordenó en ti toda potencia, y desta causa se siguió el efecto de que hablando en vna lengua te entendiesen cada vno en la suya.

Al contrario sucede a los desordenados, y a los que en trage, y penitencia, no viven como Varones Apostolicos, pues tienen por castigo, y pena de su culpa, la division de la lengua, sin que se entiendan vnos a otros, ni a si se entiendan, por mas que blasonen de entendidos.

Arrogantes, y soberbios, intentaron escalar el Cielo los Babilonios, no cavia la vanidad en este mundo, y quisieron por el ayre subir al otro, edificando vna Ciudad, y formando vna torre (quien duda que era de viento) pues queria, que taladrase su punta, esse azul techado, *venite faciamus nobis Civitatem, & turrim cuius culmen peringat ad calum, & celebremus nomen nostrum.* Tan soberbia, arrogancia, que tendrá por pena. *Venite igitur descendamus, & confundamus linguam eorum.* Del estilio de la culpa es el castigo. *Venite faciamus*, no dixeron ? Venid obremos de numero plural, pues tambien el Señor dize enojado, *venite descendamus, & confundamus*, venid descendamos, y confundamos valiendose del plural numero. Con los Angeles habla Dios, dize Cayetano, como criados obedientes a quienes llama, y convoca contra la inobediencia de estos hombres comuneros del Cielo, dandoles la pena del Talion en el modo contra la tirania de su dominio, *adverte prudens lector (dize el Cardenal de Vio) quod Moyses describit, paravi referentem, nam quia excitando ad edificandam Civitatem, & turrim homo dixerat. Venite edificemus, inde dissipaturus Deus hominum consilia dicit ad similitudinem excitantis eas, qui cum eos sunt, venite confundamus. Quia ministerio Angelorum Dominus operatur, ideo pluraliter.* Y no solo con los Angeles, sino es con todas las personas de la Santissima Trinidad, habla Dios por su palabra eterna, dize Ruperto, pues por que pregunto todas las tres personas Santissimas, se exciran?

Gen. 11.  
11.

ad Extra

citan? Se convocan? Dios como vno ño obra en las ope-  
 raciones a dextra? Si. *Omnia opera Trinitatis à dextra sunt in-*  
*divisa.* Dixo san Iuso Damasceno, y ya es comun prolo-  
 quio, y es la razon, porque es absoluto el atributo de la  
 omnipotencia divina, y como tal comun a todas tres per-  
 sonas, por el qual Dios produce a dextra (esto es respeto  
 de las criaturas) pues si a dextra Dios obra como vno, por  
 que en esta ocasion se excitan, y convocan para castigar a  
 dextra como Trino? porque? Quereys saber la Causa? Pues  
 al parecer està en la humana soberbia, cuyo ni mio arro-  
 gante e llo es tan intolerable, que si fuera verdad lo que  
 alguno quiere dezir, que es opñion, que vna persona divi-  
 na, pudiesse obrar a dextra alguna cosa con especial influ-  
 xo, no comun a toda la Trioidad, para tolerar essa arrogan-  
 cia, no parece, que bastava vna persona divina sola, sino que  
 eran menester todas tres a vna. Que ingeniosamente Ru-  
 perto. *Hoc tam miranda vindicta, incommodum solus sa cere*  
*potuit Deus, proinde cum dicitur pluraliter venite descendamus,*  
*confundamus, non Angelorum multitudinem ad auxilium co-*  
*hortatur, sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota Tri-*  
*nitatis, & vna Deus.* O arrogancia, O soberbia, O intolerante  
 desorden de tolerar tan duro, de castigar tan arduo, que  
 parece que es menester para satisfarlo, y darle la pena de su  
 exceso, que Dios se excite, y le convoque como vno, y  
 como Trino, *sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota*  
*Trinitas, & vna Deus.* Pero sepamos qual fue el castigo de  
 tan enorme culpa? *Confusum est labium vniversa terra, & ideo*  
*dispersit eos Dominus super faciem cunctarum legionum,* era  
 antes todos de vna lengua, todos hablaban vn Idioma, y  
 se entendian todos, *erat autem terra labij vnus, & sermo-*  
*num eorundem,* y Dios confudio su labio, dividio su estlio,  
*confusum est labium vniversa terra,* y fue vna confusion de  
 Babello que antes era vna soberbia vnion. La lengua fue el  
 castigo no lo estraño, que ay lenguas que hazen mas pun-  
 ta al cielo, que el piramidal chapitel de la torre, *genus vero*  
*pene quale fuit?* (Dize el Sol del Africa,) *quoriam enim de-*  
*minatio in personis in lingua est, ibi damnata est superbia, ve*  
*non intelligeretur iubens homini, qui noluit intelligere, vt obe-*  
*dires Deo iubenti.* Y deo yo co conclusion va general en  
 qu

Gen. ii.

que el artifice super intendente es el que preside, el que  
 augmenta el edificio aplicando el materia a la forma arti-  
 ficiosa, el que sustenta, y el que arguye, el que le ministra, y  
 si este dexa de explicarse, quitandoles Dios la intelligen-  
 cia, todo es la confusion misma, pues vno pide ladrillo, y  
 le dan tierra, otro pide massa viscosa, y le dan agua. Y por-  
 que es esta confusion? Por su desordenado modo de vivir,  
 lo primero vnos a otros se mandan, y estan sin el orden de  
 la obediencia como sin Rey. *Quoniam non erat illis Rex,*  
 (dize el Pacente,) *alterno se imperiis splendore efferre cupie-*  
*bant,* y deste desorden de potencias, ya cada vno entresí, ya  
 de vnos a otros, que se sigue? Que? El intentar subirse al  
 Cielo vestidos, y calzados, con curiosidad vana, y comodi-  
 dad illicita. La Glossa ordinaria, *volentes illicita curiositate*  
*cæli altitudinem penetrare,* esta torre mas es indicio de su so-  
 bervia, que defecto de su fabrica, *turris mundi superbia,* tã-  
 to reyna en ellos la ambicion, que el Cielo, y el aplauso, to-  
 do lo quieren para sí, y assi dixeron *venite faciamus nobis,*  
 hagamos para nosotros, celebremos nuestro nombre, y fue-  
 ne nuestra fama en el mundo, *celebremus nomen nostrum ex*  
*ambitione.* (dize el Angelico Doctor santo Thomas,) *vo-*  
*luntis, & fama ex hoc apud omnes, obtinenda;* pues si en pala-  
 bras, obras, y costumbres, no los penitentes, si quieren su-  
 bir al Cielo por naturales, y propias fuerças, no con virtud,  
 ni con auxilio divino, confundase su labio, dividase su len-  
 gua, no se entienda su Idioma, que este es el castigo mas  
 apropiado (dize el Doctor santo) para que no profuga en  
 su tirana vnion el sobervio, *quid autem aptius, & pulchrius,*  
*ad prædictorum impiam unitatem, & peccatam dissectandã,*  
*& confringendam, quam linguarum divisio, & confusio.* Quedẽ  
 se desbaratados, admírense confutos, los que no tienen sã-  
 bra de Varones Apostolicos, que si a los que lo son por jus-  
 tos, y exemplares, se les concede por don de su virtud, que  
 hablando en vna lengua, los entiendan en todas, a los que  
 proceden con modo tan opuesto, se les deve dar por casti-  
 go la confusion de su labio. De discretos blasonan, quando  
 quieren que celebre su nombre ~~la fama~~, pero ni se entien-  
 den, ni son entendidos, y esto les sucede por peccadores pro-  
 tertivos, que como vn justo exemplar, todos los que quierẽ  
 le

tom. 1.  
 in lud.  
 in cap. 1.  
 sec. 6.

le entienden, **su** porfiado pecador no ay, quien le entienda, ni el se entienda, antes es menos entendido, quando blasona mas de discreto.

O soberano Antonio, cuya lengua de luz, a todos dio resplando, que mucho si por ser tu proceder apostolico, tu obrar ajustado, tu contemplar dichoso, para tener bien coordinadas tus potencias te llenaste de el espiritu divino, con cuya lengua de fuego alumbraste entendimientos a luzes, encendiste voluntades a llamas, triunfaste de enemigos a rayos, no dexando en confusion tu fecundo espiritu, sino al demonio, y al pecado, entendiendo todos la claridad de tu Idioma, a imitacion de este industrioso Sacramento, cuya divina palabra se acomoda a cada lengua.

Ciudad edificaron los de Babilonia, pero en la confusión de sus lenguas, quedò desvanecida: mas tu edificas en virtud la Ciudad de Dios de esta militante Iglesia, y la colocas sobre el monte de tu excelsa doctrina, para que no se escondan, *non potest Civitas abscondi supra montem posita*, y la llenas no de confusiones, sino de entendidos espirituales Republicanos, que a tu luz resplandecen seguaces de la Apostolica vida, para subir al Cielo por el alto monte de la penitencia, y no por la curiosidad vana, y comodidades propias *vos estis lux mundi, non potest Civitas abscondi supra montem posita*.

De tanta union, y conformidad, como Antonio tiene en sus potencias imitando a este Sacramento de amor, se sigue, que este Señor Sacramentado, mirando por el credito de los dos, a vn tiempo, se haga reverenciar de el mas desenfrenado bruto, porque nos enseña la providencia divina, lo que nosotros establecemos por

### PARADOXA NONA.

QUE AVN A LA SOMBRA DE ESTE SACRAMENTO, enfrena respectuoso el mas voraz tu apetito, para credito illustre, de vn varon perfecto.

EN la Ciudad de <sup>Armino</sup> Antonio, entre otros avia vn grãde Hebreo Rey, cuyo nombre era Bonobilo, el qual negava, que en la Hostia consagrada, estava el cuerpo de nuestro Señor. Ic

Ieso Christo, y que se la haria comera vn bruto domestico,  
 que renia enseñada a comer Hostias: oye Antonio la sa-  
 crilega blasfemia, y para convencer al que la pronuncia, muy  
 fervorizado dixo Missa, trajo vna Hostia consagrada, y po-  
 niendola delante de la esteril bestia, se postro a su presencia  
 rendidas las rodillas por tierra, haziendo genuflexiõ, como  
 pudiera vn devoto racional, y de esta forma, hizo a la sagra-  
 da forma su reverencia, a pesar de el Herege, que la estimu  
 lava, el qual convencido salio de su error, y se redujo con  
 otros a la verdadera Fe. Que mucho, que si a el Adam pri-  
 mero, mientras estuvo en gracia, se le postravan los anima-  
 les con obediencia, que a el Adam segundo, restaurador de  
 el primero, aunque escondido en la Hostia, le reconozcan  
 como a Señor, los animales con reverencia? Y que mucho  
 que a Christo Sacramentado se le rindan, si aun a Antonio  
 imitador suyo, se le postran? Testigos aunque mudos son  
 los pezes, que dexando la latitud de el mar salado, salen a  
 las orillas de el a orirle, porque hallan mejor sal en su docti-  
 na, *vos estis sal terra*, denotando en su prompta obediencia,  
 que le veneran como al hombre primero en gracia, juran-  
 dole con sus retoricas mudas, por su primer presidente en  
 el tribunal de las olas, *et praesect piscibus maris*, bien como

Gen. 1.º

a Christo Sacramentado le ofrece respeto este bruto, no  
 lo extraño, que aun a la sombra de este Sacramento, sabe lo  
 irracional enfrenar su apetito, y mas en ocasion, que ha de  
 salir lucido el zelo, que de la honra de Dios tiene vn va-  
 ron suyo.

Probemos esto, en el lib. 3. de los Reyes al 17. cap. des-  
 pues de aver Elias jurado, que solo a la llave de su arbitrio,  
 y al torcedor de su palabra, se abriria la celeste puerta, para  
 socorrer a la tierra con su lluvia, le mandò Dios que abita-  
 se a las riberas de el torrente (suceso digno de ponerse a la  
 margen por notable,) y que alli le imbiaria con las aves el  
 alimento, y le administraria la copa, el cristal del rio: fue  
 indefectible el efecto, como divino el mandato, pues los  
 Cuervos le traian dos vezes pan, y carne al dia, a la mañana,  
 y a la tarde, *Corui quoque deferebant ei panem, et carnes ma-  
 ne, similiter, panem, et carnes vespere; et bibebat de torrente.*  
 De notables ministros se vale Dios en esta ocasiõ, para sal-

rentar a Elias, yo se que en otras es vn Angel, el que le ha  
va el sustento; en el cap. 19. del mismo lib. *Ecce Angelus  
Domini tetigit eum, & dixit illi, surge, & comede, respexit, &  
ecce ad caput suū subcineritius panis,* y fue pan subcinericio, y  
si tambien fue simbolo deste elevado Sacramento, <sup>panis</sup> así lo  
miró Elias, *respexit,* dize el Texto, que aun en su sombra  
se dexa ver esta cena, y si se puede mirar sin luz, considere  
se mientras yo pondero mas la duda. Porque en nuestro ca-  
so no es Angel, el que cuida de llevar a Elias el alimento?  
Y ya que han de ser aves, y no Angeles, porque han de ser  
Cuervos? Que parece que denotan negra ventura en el co-  
lor? No fueran candidas palomas, que significan sencillez?  
En fin son Cuervos, y ay su mysterio, en que lo sean, no es  
esta ave, la que primero salio del arca, y ni al principio, ni  
despues de la buelta? *Egrediebatur, & nõ reuertebatur,* como  
inobediante al orden de Noe, por cebarse en las carnes de  
los animales muertos, que nadavan sobre las aguas del dia-  
luvio, *cadaver natante illectus,* dize la Glosa, y prosigue ha-  
blando del Cuervo, *secundū communem expositionē non est  
intelligendū, quod reuersus sit ad Noe aquis dessecatis, sed re-  
mansit apud cadavera,* pues si estan voraz el Cuervo, el ha  
de ser solo, el que a Elias le ministre pan, y carnes que si pan,  
y carne son sombra de este Sacramento, *carnes corpus Chris-  
ti significant, & caro Christi panis dicitur, & Eucharistia di-  
citur panis quotidianus,* segun Laureto, como tambien por  
la letra de nuestro Evangelio, se percibe este indicio, *caro  
mea vere est cibus, hic est panis, qui de caelo descendit & panis,  
quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita,* y luego impor-  
ta, que el zelo de Elias triunfe, sin que le falte el susten-  
to, para que se conozca, que a la sombra de este Sacramēto  
soberano, el animal mas voraz ha de enfrenar su apetito, sin  
viendolo el bocado de freno por la importancia de vn va-  
ron tan justo: sea el Cuervo el que a Elias lleve el susten-  
to. Y si el pan tambien simboliza la divina palabra, como  
el Padre san Agustín nos enseña, *panis noster est Verbum Dei;*  
quitēle a este Cuervo la palabra de el pieo, y juntamente  
el sustento, y sirva a otro, que la merezca, porque el Cuer-  
vo sobre ser voraz, quebrantador de el ayuno, procrastina;  
pues solo es cras, cras, su música, figurando al negro pecca-  
dor



dor por su culpa, que dilata para otro dia la penitencia, enfrena el Cuervo su apetito para que se alimente Elias, varón zeloso con pan, y carne, simbolo de este Sacramento, aquí aun en sombra los mas vorazes animales parece que dá culto, bien como para que salga lucido el zelo de Antonio, y el Herege convencido, reverencia vn bruto, por mas que tenga por costumbre, el emplear en Hostias su ansia, y a la verdad de la consagracion de vna Hostia, con que nuestra Paradoxa se confirma cierta, que aun a la sombra de este Sacramento, entrena respectuoso el mas voraz su apetito, para credito, y lustre de vn varon perfecto.

O Catolico, sino de la razon, aprendamos de los brutos; consagrando a este Señor Sacramentado, respectos, sino queremos morir desgraciados, sirvanos de aviso para vno, y otro extremo, el perfido discípulo, del qual se duda, si comulgó, o no, la noche de la Cena, S. Clemente martir (patrono de mi inclito, y siempre grande Complutense Colegio, a quien la gloriosa prescripcion de su nombre dá título,) san Hilario, Ruperto, Inocencio, Taciano, Alexandrino, Turriano, Maximo, y en opinion de algunos, san Dionisio Arcopagita, sienten que Iudas, no recibió a Christo Sacramentado, como que por disposicion divina, huyó la ocasion al tiempo de comulgar. Y si queremos saber la causa de que faltase entre los demas a la mesa, parece que es, porque a tanto Sacramento no se hiziese injuria, llegando a beber a Christo la sangre el mismo, que la vende, así deduce esta razon Barradas de Textos Sacros, y de Padres doctos. *Ita ergo sciebant Apostoli vnum in mensa proditorē, ac* tom. 4.  
*que improbum adesse si ergo Christus et Eucharistiam praeibit,* in Euan.  
*videbant Apostoli tantū Sacramentum impio tradi, non videtur*  
*autem probabile Christum id fecisse, quod tanto Sacramento*  
*possit aliquid afferre iniuria. Y que mucho que Iudas se reti-*  
*re, si la fiera infernal, el venenoso dragon, el demonio se*  
*avia ya apoderado de el coraçon suyo. Cum diabolus iam in* Ioan.  
*siisset in cor, ut traderet eū Iudas Icariones, y como el diablo* 15.  
 aunque fiera, y enemigo de Christo, es preciso, que si le conoce, le venera por dueño, y señor de todo, parece que aun reconociendo entre sombras la presencia de este señor Sacramentado, avia de temblar de respeto, *et daemones cre-* a. cap.  
*dunt,*

dunt, et contremiscunt, dize el Apóstol Santiago, pues retirase Judas con el demonio, y no se atreva a tomar en la boca a Christo. Retirate tu pues, pecador, fiera voraz, supuesto que te da exemplo vn bruto, vn Judas, vn demonio, y si porfias obstinado en perder a tanta D. d., aunque oculta el respeto, tu culpa experimentará el castigo, y mas cruel, quanto mas por tu propia mano.

Ya vimos vn extremo, sigamos para la comprobacion de este otro la opinion de san Agustin, san Geronimo, san Iuan Chrysostomo, san Cipriano, san Bernardo, san Leon, y el Doctor Angelico, los quales santos, y doctos Padres afirman, que Judas <sup>comió</sup> la Eucharistia, como se comprueba de aquel mysterioso Himno, que santo Tomas compuso, y la Iglesia pone en Cántico, en que de los doze ninguno se exceptua, para recibir la Eucharistia, *cibum turba duodena se dat suis manibus*, y si averiguamos la razon, parece que es, porque aunque era enorme su delito, era oculto, y Christo no permitio, que se descubriese por obligar con su tolerancia a su arrepentimiento. *Præterea Iuda peccatum occultum erat, nemini ex discipulis notum. Quæ si Christo per prudentissimam excusa, que se le descubra a Judas su pecado, aunque a costa de vna injuria hecha a este mysterio, quien hizo patente su delito? Quien? El propio, tomándole el castigo por su mano; que si el hombre, es bien, que se examine, y pruebe a si, antes de recibir este divino manjar, probet an*

*Barrab.*

*sem seipsum homo, como se constituye arbitro de su culpa, también el mismo parece que es Iuez de su pena, pues se traga el juicio, iudicium sibi manducat, y revienta de mal provecho, q̄ le ha hecho el bocado, suspensus crepuit medius, & discipuli suscipiunt omnia viscera eius, y qual fue la inmediata pena, que Judas se tomó por su propia mano, despues de comunión tan sacrilega? Qual? Colgarle de vn arbol con vn lazo a la garganta, & abiens laqueo se suspendit, dize san Matheo.*

*actorum*

*I.*

*cap. I.*

Pues Señor, permite vuestra Magestad infinita, que quando los onze se salvan, el vno de vuestrs copañeros se pierda? El que anduvo con vos? El que estuvo con vos? El que os comulgó a vos? El Apóstol? El Discipulo? El que fue de el Colegio Apostolico, que es el mayor Colegio, esse ha de morir pendiente de vna rama? Si, porq̄ quando Christo in-

intenta ocultar su culpa, el descubre el delito con la pena,  
 romandose el castigo por su mano propia. O exemplo pa-  
 ra espirituales, y temporales! no imagine, el que mas cerca  
 parece que anda de Christo, ni presumala soberbia, ni  
 blafone la atrogancia de honores de el mundo, que ha de  
 estar siempre oculta su culpa; que quando todo falte, el mis-  
 mo la ha de descubrir, dandose a si la pena, *nil operum est, Lucae*  
*quod non reuelatur, neque absconditum, quod non sciatur, y na.*  
 die se fia en exteriores lustres, pues nos haze saber tan in-  
 feliz exemplo, que aũ en el Colegio Apostolico huvo san-  
 gre de vn desesperado, y q̄ muere en el ayre, porq̄ ni el Cie-  
 lo le admite, ni la tierra le susre, *Iudas, in aere* (dize el dul- *in Psal.*  
 cissimo Bernardo,) *crepuit medius aerarum Collega potesta.*  
*ra, vt pote, quem veri Dei, & hominis, cui de caelo venisset ope-*  
*raturus salutem in medio terre, huius inquam proditorẽ, nec coe-*  
*lum reciperet, nec terra sustineret.* Garganta, por uonde salio  
 la voz traidora, que puso a su Maestro en venta, y estando  
 agravada con esta culpa, dio saciligamente entrada al sa-  
 crosanto mysterio de esta Hostia, el nudo de vn lazo la  
 ahogue por pena; *dignam sibi penam imponit*, (dize el ve-  
 nerable Beda,) *vt guttur per quod vox proditoris exire.* Beda in  
*rat, laquei nodus necaret, y a este nudo de pena, tempo-* *actiõn. 14*  
 ral de el cuerpo eleva la alegoria el Augullissimo Augusti-  
 no a la pena eterna, que corresponde a la culpa de el alma,  
 el que desesperandose se ahoga, por esso muere, porque no  
 dà lugar a que entre el ayre al coraçon, para que se refrige-  
 re, y respire, así el que desespera de la misericordia divi-  
 na, interiormente se ahoga cerrando la puerta, para que el  
 Espiritu santo, no pueda entrar a consolar su espíritu, *quod*  
*fecit in corpore suo* (dize el Fenix de la Iglesia,) *hoc factum est*  
*in anima ipsius, quomodo, qui sibi collũ ligant, inde se occidũ,*  
*quia non ad eos intrat spiritus aeris huius, sic illi, qui desperat*  
*de Indulgentia Dei, ipsa desperatione suffocant, vt eos Spiritus* *li. Hom.*  
*antus visitare non possit.* *50.*

O soberano Antonio, quan diversa fue tu muerte! que  
 diferente tu fin! pues en los confines de vn Convento de  
 Religiosas de tu Orden Serafico, estando en el año último,  
 tomaste en la boca aquellas dulces palabras, con que se  
 solia regalar tu lengua, y con que en otra ocasión librasse  
 de

de el lazo de el demonio à tu garganta, pues invocando, en tu auxilio a la Reyna de los Angeles Virgen fecunda, en cuyas piadosas entrañas con el fuego de la caridad, se conzolo este pã de el Cielo, y de amor, en onavas dichoso aquel suave cantic, o gloriosa *Domina*, o gloriosa Señora ; cuyo Patrocinio te asistió tanto, que dando el alma a Dios en tránsito dichoso, la lengua con que imploraste su auxilio, *despues de treinta y dos años de tu muerte la mirò, y la admirò, dandole una y otra repetida alabanza. San Buenaventura, buena ventura tenga, quien te alaba, buena ventura tenga, quien te busca, y buena ventura alearçe, quien te celebra, siendo tu lengua el arcaduz venturoso, por donde se nos comunica el ayre benevolo, para que nuestro coraçon respire, contra la infelicidad de el contagio, por los meritos de tu lengua dichosa, que tanto se valio de esta palabra divina sagrada, que no nos perdamos por nuestra propia culpa, que nos participe el refrigerio de el Espiritu santo, y que por vuestro medio, (o abogado fantomio) nos hallemos en esta vida con paz, (que lo demas nos es hallarse, sin perderse,) y nos hallemos en gracia, para que despues de la otra, nos hallemos en la gloria, ad*

FINIS.

